

Informe trimestral de emergencia sanitaria y ambiental

Período noviembre 2025 – enero 2026

AUTORIDADES

INTENDENTE

Dra. Rossana Chahla

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Mg. Camila Giuliano

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Rodrigo Gómez Tortosa

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CPN Sebastián Ruiz Toscano

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Luis Lobo Chaklián

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. Luciano Chincarini

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Julieta Migliavacca

SECRETARÍA DE MOVILIDAD URBANA

Dr. Benjamín Nieva

SECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Dra. Sofía Prado Budeguer

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Ing. Omar Abraham

SECRETARÍA DE INGRESOS MUNICIPALES

CPN Alejandro Sami

FISCALÍA MUNICIPAL

Dr. Conrado Mosqueira

CONTADOR GENERAL

ESP. CPN Marcelo Albaca Petersen

Introducción

El presente informe comprende las acciones desarrolladas durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero de 2026, en el marco de la Emergencia Sanitaria y Ambiental declarada por Ordenanza N.º 5.333 y prorrogada por Ordenanza N.º 5.412.

Transcurridos más de dos años desde su implementación, la política ambiental municipal ha consolidado un sistema de gestión que ya no se encuentra en fase de despliegue inicial, sino en una etapa de fortalecimiento y optimización.

Las políticas públicas implementadas continúan activas y sostenidas, con actualización permanente de sus indicadores. En consecuencia, el presente documento desarrolla exclusivamente las novedades, ajustes operativos y avances cualitativos producidos durante el período mencionado, dando respuesta a los ocho ejes establecidos normativamente.

En esta nueva etapa, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable orienta su trabajo no sólo a la expansión de dispositivos y programas, sino también a la evaluación territorial, la revisión metodológica y la mejora en la eficiencia de los recursos desplegados. El foco se concentra en optimizar lo construido, ajustar intervenciones según evidencia empírica y consolidar una estructura operativa estable que garantice sostenibilidad en el tiempo.

El desafío ambiental continúa siendo el principal problema estructural de la ciudad. Los cambios culturales requieren constancia, presencia territorial y políticas sostenidas. En este marco, la gestión reafirma su compromiso con un modelo que combina acción directa, control, innovación tecnológica y participación ciudadana.

La consolidación alcanzada permite que la política ambiental municipal comience a integrarse en una perspectiva de ciudad con proyección metropolitana, en línea con la decisión estratégica de la Intendente, quien ha señalado la necesidad de planificar reconociendo la diferencia entre la ciudad delimitada por la normativa y la ciudad real que funciona, circula y se articula más allá de sus límites administrativos. En ese marco, los desafíos vinculados a los residuos, al espacio público y a la salud ambiental requieren coordinación en una escala territorial ampliada.

San Miguel de Tucumán impulsa la Reforma del Código de Planeamiento Urbano Una herramienta estructural para fortalecer la salud ambiental y planificar una ciudad sostenible

En el marco del proceso de planificación integral de la ciudad y en coherencia con la Emergencia Sanitaria y Ambiental vigente, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán avanza en la reforma integral del Código de Planeamiento Urbano, incorporando de manera explícita la dimensión ambiental y la salud urbana como componentes centrales del ordenamiento territorial.

El 22 de diciembre de 2025, la intendenta de San Miguel de Tucumán, Dra. Rossana Chahla, junto al presidente del Honorable Concejo Deliberante, Fernando Juri, encabezaron la presentación oficial de la Comisión Especial que tendrá a su cargo la reforma integral del Código de Planeamiento Urbano (CPU) de la capital.

La comisión está integrada por el Secretario de Obras Públicas, Luis Lobo Chaklián; la Directora de Planificación Urbana, María Guadalupe Rearte; el Subdirector del área, Mar-



celo Beccari; y la arquitecta Mónica Ailán; junto a los Concejales Facundo Vargas Aignasse, Presidente de la Comisión de Reforma, Gonzalo Carrillo Leito, Emiliano Vargas Aignasse, Gustavo Cobos, Ramiro Ortega, Carlos Ale, Federico Romano Norri, Leandro Argañaraz, Gastón Gómez y Carlos Arnedo.

La actualización del Código, vigente desde fines de los años noventa, busca adecuar el ordenamiento territorial a los desafíos actuales vinculados al crecimiento urbano, la movilidad, la infraestructura y la resiliencia climática, integrando criterios ambientales obligatorios que permitan prevenir impactos sobre la salud pública y la calidad ambiental.

De este modo, la reforma se proyecta como una herramienta de planificación de largo plazo que articula desarrollo urbano, infraestructura adecuada y sostenibilidad, consolidando una visión metropolitana y preventiva del crecimiento de la ciudad.



Respuesta al eje 1

Erradicación de basurales a cielo abierto

La erradicación de basurales crónicos continúa siendo el eje prioritario de la política ambiental municipal y el frente sobre el cual se concentra el mayor esfuerzo operativo y territorial de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En este marco, como novedad del período, se realizó una actualización cartográfica integral del mapa de basurales y volcaderos, incorporando la verificación en territorio y la clasificación de los puntos relevados como activos o inactivos. Esta actualización permite consolidar una herramienta técnica de monitoreo que se revisa trimestralmente en función de las variaciones observadas en el territorio.

El mapa actualizado posibilita evaluar la evolución de los puntos intervenidos, priorizar intervenciones, programar operativos y fortalecer las estrategias de prevención, limpieza y control ambiental, asegurando una planificación basada en evidencia territorial.

Asimismo, se incorporaron al repositorio institucional imágenes representativas de las acciones ejecutadas para la recuperación de espacios degradados y su consolidación como puntos inactivos, con el objetivo de documentar resultados y respaldar técnicamente el proceso de erradicación sostenido..

Acceso al mapa actualizado



Focos críticos con recurrencia territorial

Los casos que se detallan a continuación evidencian sectores con demanda sostenida de limpieza debido a la persistencia de focos de residuos. La reiteración de intervenciones confirma que, además del saneamiento, resulta necesario fortalecer acciones orientadas a la prevención y al control de conductas que sostienen estos puntos críticos. Por tal motivo, el **Programa Controlá** se integra como línea preventiva, con el objetivo de reducir la repetición de eventos y promover la corresponsabilidad ciudadana sobre el espacio público.



Focos críticos con recurrencia territorial
Período noviembre 2025 – enero 2026

Domicilio	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Enero 2026	Total
Sargento Cabral 205	8	9	8	25
Av Circunvalación y Cuba	10	10	11	31



Av. Circunvalación y Cuba



Av. Circunvalación y Cuba





Independencia y Ernesto Padilla

Programa Controlá y Brigada Ambiental Municipal (BAM)

El Programa Controlá continúa organizando el abordaje preventivo y de control frente a la disposición indebida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), articulando detección, registro, intervención y aplicación de medidas ante infracciones, en el marco del Plan Estratégico de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto.

El Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal (COMM) mantiene el aporte de monitoreo y evidencia audiovisual para la identificación de eventos en territorio. En coordinación con el Centro de Monitoreo Ambiental (CMA), los recursos tecnológicos disponibles permiten ampliar la cobertura de vigilancia y fortalecer el control de situaciones relevantes, mejorando la oportunidad de respuesta y reduciendo reincidencias.

Como novedad del período, se incorporó formalmente al circuito de trabajo la Dirección de Inteligencia Artificial, con funciones orientadas a consolidar la gestión de datos, validar registros, estandarizar criterios de clasificación y definir pautas de uso operativo de la tecnología. Esta integración refuerza la trazabilidad de los hechos detectados y optimiza la capacidad de análisis para el seguimiento de puntos críticos.

En este marco, la utilización de cámaras con soporte de Inteligencia Artificial (IA) incrementa la capacidad de detección y documentación de eventos que requieren in-



tervención municipal, facilitando la priorización de actuaciones y la coordinación de respuestas entre áreas.

De manera complementaria, la Brigada Ambiental Municipal (BAM) continúa realizando inspecciones en territorio y gestionando Órdenes de Servicio (OS) que se canalizan hacia la empresa concesionaria Transporte 9 de Julio S.A. Las OS se originan en verificaciones de campo con registro fotográfico y audiovisual, documentando el estado de cada punto relevado y asegurando trazabilidad para su seguimiento.

Principales tipologías de intervención:

- Limpieza de basurales y volcaderos.
- Levantamiento de bolsas y residuos dispersos.
- Normalización de servicios de recolección y barrido.
- Recolección institucional.
- Retiro de residuos no habituales.
- Limpieza de cestos y mantenimiento de espacios públicos.

La coordinación entre el COMM, el CMA, la BAM, la Dirección de Inteligencia Artificial y la empresa concesionaria Empresa Transporte 9 de Julio S.A., consolida un esquema de gestión con evidencia documental, priorización operativa y seguimiento de actuaciones, alineado con los objetivos del Plan Estratégico de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto.

A continuación se adjunta tabla informativa sobre las gestiones realizadas por la Brigada Ambiental Municipal.

Gestiones realizadas por la BAM Período noviembre 2025 - enero 2026	
Mes	Pedidos
Noviembre 2025	2.231
Diciembre 2025	2.340
Enero 2026	2.710
TOTAL	7.281

Aun en un trimestre atravesado por el período estival, con dinámica social y administrativa distinta, las gestiones de la Brigada Ambiental Municipal crecieron en 156 intervenciones respecto del trimestre anterior, alcanzando 7.281 gestiones. Este incremento refleja no solo la continuidad operativa del Municipio, sino también una mayor participación ciudadana en la detección y notificación de situaciones ambientales.



Adjuntamos imágenes de distintos tipos de órdenes de servicio realizadas:



Limpieza de cesto y basura dispersas Independencia y Av. Alem



Levante de bolsas de césped Paso de los Andes y Pje. Arenales





Levante en la punta de la platabanda. Av. Ejército del Norte y Bolivia

Infraestructura operativa que sostiene el sistema de gestión de RSU

El volumen de intervenciones registradas durante el período se enmarca en un proceso de ampliación de la infraestructura operativa del sistema de recolección, iniciado en noviembre de 2025 con la incorporación de nuevas unidades.

En noviembre de 2025 se incorporaron al sistema de higiene urbana cinco nuevas unidades de recolección y compactación de residuos y una trituradora de alto rendimiento para el tratamiento de residuos verdes, adquiridas por la empresa Transportes 9 de Julio S.A., concesionaria del servicio en la capital.

Con esta incorporación, la flota de camiones recolectores y compactadores **pasó de 32 unidades al inicio de la gestión a 45 unidades en funcionamiento**, lo que representa un **incremento del 50% en la capacidad operativa del servicio** en los últimos dos años.

Actualmente, el sistema cuenta con 47 servicios de recolección distribuidos en tres turnos diarios, con recorridos monitoreados mediante GPS y cámaras instaladas en cada unidad, garantizando cobertura del 100% de los barrios de la ciudad.

La ampliación del parque automotor permite:

- Optimizar rutas y tiempos de recolección.
- Aumentar la frecuencia en zonas críticas.
- Reducir la permanencia de residuos en vía pública.
- Disminuir riesgos sanitarios asociados a acumulación y descomposición de desechos.

Valorización de residuos verdes

Se incorporó además una trituradora de alto rendimiento destinada al procesamiento de restos de poda y residuos verdes. Esta maquinaria permite reducir hasta en un 90% el volumen del material, facilitando su reutilización y disminuyendo el volumen destinado a disposición final.



Desde 2024 la ciudad impulsa la valorización de residuos verdes a través de la planta ubicada en el Parque Guillermina, donde ya se recuperaron más de 1.900 toneladas de material orgánico transformado en compost, leña social y biomasa.

La reducción del volumen enviado a disposición final en el predio de Overo Pozo contribuye a:

- Prolongar la vida útil del sitio.
 - Disminuir costos operativos.
- Reducir impactos ambientales asociados a disposición final.

Integración con otras líneas de gestión

El fortalecimiento del sistema de recolección se articula con:

- El programa SEPARÁ (recolección diferenciada).
- El plan de erradicación de basurales crónicos (40% ya eliminados).
- La articulación metropolitana con otros municipios para optimizar recursos.





Centro de Monitoreo Ambiental (CMA) – Seguimiento del servicio y control operativo

Desde el Centro de Monitoreo Ambiental (CMA) se sostiene el seguimiento y control de los recorridos de recolección realizados por la empresa Transporte 9 de Julio S.A., mediante el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la supervisión del servicio. Las unidades operativas cuentan con sistemas de geolocalización (GPS) y cámaras instaladas, que permiten registrar información sobre trayectos, horarios y cumplimiento de rutas programadas.

Este esquema de monitoreo posibilita verificar la correcta prestación del servicio, identificar desvíos o incumplimientos y aportar evidencia para la planificación operativa y la mejora continua, fortaleciendo la trazabilidad y la transparencia de la gestión.

Se adjuntan imágenes ilustrativas del mapa de seguimiento satelital que muestra las zonas de recolección y el recorrido de los camiones, así como del sistema de cámaras instaladas en las unidades de la Empresa Transporte 9 de Julio, que permiten visualizar en tiempo real el cumplimiento de los recorridos.

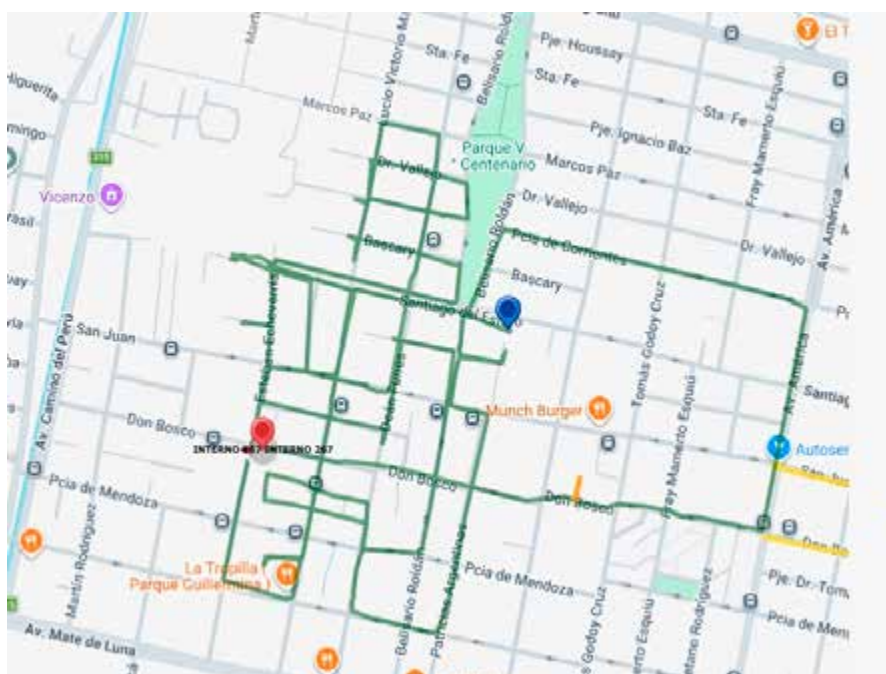


Imagen del mapa del GPS con las zonas de recolección y el recorrido de los camiones





Verificación en vivo del cumplimiento del servicio de recolección de residuos mediante el seguimiento de cámaras

Vinculación ciudadana y sistema multicanal

Asimismo, el Centro de Monitoreo Ambiental (CMA) sostuvo contacto directo con más de 1.600 vecinos durante el período noviembre 2025 – enero 2026, a través de los canales institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, principalmente el Sistema de Respuesta Rápida (SRR) y el WhatsApp institucional. Este volumen de interacciones representa un alcance superior al registrado en el trimestre anterior.

El intercambio con la comunidad permitió incorporar reportes y evidencias relevantes para el seguimiento del servicio, fortalecer la verificación de recorridos y prestaciones y ampliar la cobertura territorial de las acciones de control. En consecuencia, la articulación entre el CMA y los vecinos refuerza una gestión más participativa y orientada a resultados en materia de limpieza urbana.

En este marco, el sistema multicanal de atención, que incluye la App Ciudad SMT, el Sistema de Respuesta Rápida (SRR), WhatsApp institucional y los canales telefónicos y presenciales, continúa consolidándose como una herramienta clave para denunciar basurales, alertar sobre situaciones vinculadas a la limpieza urbana y solicitar intervenciones específicas, muchas de las cuales también ejecuta la Brigada Ambiental Municipal (BAM).

Pedidos recibidos para intervención de la BAM Período noviembre 2025 – enero 2026

Mes	Respuesta Rápida	Recibidos en Whatsapp de Secretaría de Ambiente	Total
Noviembre	282	107	389
Diciembre	352	126	478
Enero	411	338	749
Total	1.045	571	1.616



Durante el período informado, el registro y sistematización de los reclamos ambientales permitió fortalecer la capacidad de respuesta del municipio y afianzar el vínculo entre la gestión y los vecinos, consolidando un modelo de participación que transforma la demanda ciudadana en información estratégica para la toma de decisiones.

En la imagen que se presenta a continuación se observa un ticket generado en el Sistema de Respuesta Rápida, que incorpora mejoras como la visualización georreferenciada del pedido en mapa y la posibilidad de adjuntar fotografías por parte del vecino, así como la incorporación de imágenes por parte de los operadores en las respuestas, fortaleciendo el registro y la trazabilidad del trámite.

Reclamo N° 88892 05/02/2026 09:42

Solicitante: Olga Fernández
Email:
Teléfono: 381 476-3257
Tipo Reclamo: Basura en vía pública
Asunto: Basura en la vía pública
Dirección: 859, Bernabé Aráoz, El Cruce, San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, Tucumán, T4000, Argentina
Estado: INICIADO
Prioridad: Normal
Origen: Chat Center (Call Center)
Detalle: Entre calles Independencia / Bernabé Aráoz
Descripción: Bernabé Aráoz 1958

Ubicación:



Derivación automática a nivel: **Ambiente de Dirección de Ambiente**

Derivación a Ambiente - Dirección de Ambiente

Sector-Repetición: Dirección de Ambiente - Limpieza
Detalle: mucho del tránsito
Motivo: Muestra foto de la basura acumulada
Intervenciones: CHISTHA MORENO

Ingreso
Egreso
Estado
Opciones
Foto

INICIADO +



En este marco, uno de los canales que permite observar con mayor precisión la evolución de la participación vecinal es el Sistema de Respuesta Rápida. La comparación intertrimestral de los principales tipos de denuncias evidencia los siguientes comportamientos:

Comparativa intertrimestral de denuncias canalizadas por el Sistema de Respuesta Rápida			
Tipo de Solicitud	Agosto–Octubre 2025	Noviembre 2025–Enero 2026	Variación %
Quema de basura en vía pública	24	12	-50%
Inmueble con malezas en su interior	25	53	+112%
Persona arrojando basura	30	46	+53%

En el análisis intertrimestral de los principales tipos de denuncias canalizadas a través del Sistema de Respuesta Rápida se observa una disminución del 50% en los casos de quema de basura en vía pública, lo que puede asociarse a las campañas de concientización, a la difusión de sanciones y al fortalecimiento de los mecanismos de control.

Por su parte, el incremento en las denuncias vinculadas a inmuebles con malezas en su interior (+112%) se enmarca en el período de intensificación de las acciones preventivas contra el dengue y las campañas de descacharreo, donde la participación vecinal resulta determinante para la detección temprana de situaciones de riesgo sanitario.

Asimismo, el aumento de reportes por personas arrojando basura (+53%) refleja una mayor utilización de los canales institucionales por parte de los vecinos y un fortalecimiento del sistema multicanal de atención, consolidando una gestión ambiental participativa que transforma la demanda ciudadana en información estratégica para la toma de decisiones.

Articulación con el Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal

Por otro lado, el Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal (COMM) cumple una función primordial en la ejecución del Programa Controlá, aportando detección temprana y respaldo audiovisual para la intervención ante infracciones ambientales.

La imagen que se adjunta a continuación ejemplifica una intervención del Programa Controlá ante un aviso emitido por el COMM, que a través de sus cámaras detectó a un vecino arrojando residuos desde una camioneta en la vía pública, en la intersección de las calles San Lorenzo y Congreso, y dio aviso a la Brigada Ambiental Municipal. El personal de la BAM se presentó en el lugar para realizar acciones preventivas y proceder al labrado del acta de infracción correspondiente, conforme a la normativa vigente.





Articulación con la PPC

Asimismo, se desarrollaron acciones conjuntas entre la Brigada Ambiental Municipal (BAM) y la Patrulla de Protección Ciudadana (PPC), con presencia preventiva en puntos estratégicos de la ciudad, orientadas a disuadir el arrojo indebido de residuos por parte de vehículos y personas en sectores no habilitados. Estas intervenciones se articulan con el programa Transformá y la Secretaría de Servicios Públicos, fortaleciendo el abordaje interáreas y transversal en sectores previamente identificados como activos dentro del seguimiento cartográfico.

Este tipo de actuaciones reafirma la importancia del trabajo coordinado para avanzar en la erradicación de basurales a cielo abierto y consolidar la recuperación de espacios intervenidos.

Las imágenes adjuntas documentan una actuación conjunta realizada en las inmediaciones de Martín Berho y Juan Posse, con participación de la Brigada Ambiental Municipal (BAM), la Patrulla de Protección Ciudadana (PPC), el programa Transformá y la Secretaría de Servicios Públicos, en el marco de un operativo preventivo y de control destinado a desalentar la reincidencia en ese punto crítico.





Consolidación del esquema de control territorial

Fortalecimiento institucional y capacitación operativa de la BAM

Durante el período informado se priorizó la capacitación del personal de la Brigada Ambiental Municipal (BAM), con el propósito de fortalecer sus competencias operativas y administrativas ante situaciones de disposición indebida de residuos. La formación estuvo orientada a mejorar la intervención en casos que involucren personas, comercios, instituciones y vehículos que arrojen residuos en lugares no habilitados o fuera de los horarios establecidos, asegurando criterios de actuación uniformes y un registro adecuado de cada intervención.

Esta instancia de fortalecimiento contribuye a dotar al equipo de mejores herramientas para la constatación en territorio, la correcta documentación de los hechos y el labrado de actas cuando corresponda, reforzando la prevención, el control y la trazabilidad de las actuaciones en el marco del Programa Controlá.

Consolidación de la integración de recuperadores urbanos al sistema de gestión ambiental

Durante el período informado se sostuvo y consolidó el trabajo articulado con la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR), en continuidad con lo declarado en informes anteriores, fortaleciendo la separación en origen y la integración de recuperadores urbanos dentro del sistema de gestión ambiental de la ciudad.

Se reforzaron las acciones de concientización en los barrios Sur y Norte mediante recorridos territoriales, comunicando a los vecinos pautas sobre correcta separación de materiales reciclables y cumplimiento de horarios de recolección diferenciada. Asimismo, participamos en jornadas de Eco Canje como espacios de educación ambiental e intercambio, promoviendo prácticas concretas de separación y valorización de materiales.

Como resultado del trabajo conjunto, se recolectaron aproximadamente 6.850 kg de materiales reciclables. Estas acciones consolidan la articulación entre el Municipio, organizaciones sociales y comunidad, en línea con un modelo de gestión orientado a la economía circular.



PROGRAMA TRANSFORMÁ

Durante el período declarado, la participación activa de los vecinos resultó determinante para la construcción de soluciones concretas en materia ambiental. Las ideas, aportes y observaciones recogidas en territorio permitieron orientar la planificación con base en la experiencia cotidiana de cada barrio, consolidando una dinámica de diálogo sostenido.

Este proceso de escucha activa facilita una comprensión más precisa de las problemáticas ambientales locales, permite priorizar intervenciones y definir acciones ajustadas a las necesidades reales de la comunidad.

El involucramiento ciudadano no solo mejora la calidad de las decisiones, sino que fortalece el sentido de pertenencia y consolida un modelo de gestión compartida, en el que Municipio y vecinos articulan esfuerzos para construir entornos más saludables y sostenibles.

En este marco, el Programa TRANSFORMÁ sostiene una lógica de intervención continua en el territorio. La recuperación de un espacio degradado no constituye una acción aislada, sino el inicio de un proceso que combina presencia sostenida del Estado, acompañamiento comunitario, acciones educativas y, cuando corresponde, mecanismos de control. La gestión mantiene así una mirada integral que articula limpieza, concientización y seguimiento posterior, entendiendo que la transformación ambiental requiere continuidad técnica y compromiso social.

Con el objetivo de potenciar esta política, se incorporó además un abordaje específico sobre volcaderos de larga data, reforzando la señal institucional mediante la colocación de cartelera preventiva y el despliegue de acciones sistemáticas de concientización en los sectores históricamente afectados, a fin de consolidar la recuperación lograda y prevenir nuevas acumulaciones.

Cuando se detectan nuevas situaciones de acumulación de residuos o reincidencias, se vuelve a intervenir combinando tareas de saneamiento, diálogo con los vecinos y aplicación de sanciones en los casos que lo ameritan, particularmente frente al arrojo indebido de residuos por parte de personas ajenas al barrio.

A modo de ejemplo de esta política sostenida, durante el mes de diciembre se retomaron acciones en sectores ya intervenidos como El Bosque, pasaje Arenales y San Miguel, donde los promotores ambientales visitaron más de 900 domicilios brindando información sobre separación de residuos y horarios del servicio de recolección. En estos espacios, que durante años funcionaron como volcaderos, la recuperación incluyó además la participación de instituciones locales, como un jardín de infantes, cuyas familias colaboraron en la colocación de plantas y elementos decorativos para consolidar la apropiación comunitaria del lugar.

Nuevos barrios alcanzados durante el período declarado:

Entre los meses de noviembre de 2025 y enero de 2026, nuestro Programa TRANSFORMÁ amplió su alcance territorial y consolidó intervenciones en 25 barrios más de San Miguel de Tucumán, los cuales se detallan a continuación:

1. B° San Carlos,
2. B° Los Álamos,



3. B° La Pólvara,
4. B° El Bosque,
5. B° 24 de Setiembre,
6. B° Cerro Las Rosas,
7. B° Victoria,
8. B° Belgrano,
9. B° Los Pinos,
10. B° Ciudad Jardín,
11. B° Ejército Argentino,
12. B° Villa 9 de Julio,
13. B° 11 de Marzo,
14. B° Alto La Pólvara,
15. B° Ampliación Villa Amalia,
16. B° San Nicolás,
17. B° Norte,
18. B° El Matadero,
19. B° Ciudadela,
20. B° Ampliación Miguel Lillo,
21. B° Tiro Federal,
22. B° Manantial Sur,
23. B° Avenida,
24. B° Altos de América,
25. B° Los Plátanos.

A continuación, se desarrollan algunas de las intervenciones más significativas realizadas en el marco del programa, a fin de detallar su alcance, características y resultados:

Transformá en Barrio La Pólvara – Proyecto Casa Común

El Programa TRANSFORMÁ llevó adelante una intervención integral en el barrio La Pólvara, logrando la erradicación de un basural a cielo abierto ubicado en la intersección de avenida Juan B. Justo y calle San Salvador, junto al Cementerio del Norte, que funcionó como vertedero crónico durante más de 30 años .

La importancia de esta obra radica en que se trata de una zona de alta concurrencia peatonal y vehicular, especialmente en fechas significativas y momentos de mayor flujo de personas que visitan el cementerio y transitan por este corredor urbano. Este tipo de pasivo ambiental sostenido en el tiempo no solo degradaba el paisaje sino que implicaba molestias relacionadas con olores, presencia de vectores y riesgos asociados a la acumulación de residuos en un entorno densamente transitado .

Los trabajos se desarrollaron durante más de un mes con la participación articulada de distintas áreas municipales e incluyeron: limpieza integral del predio; nivelación del

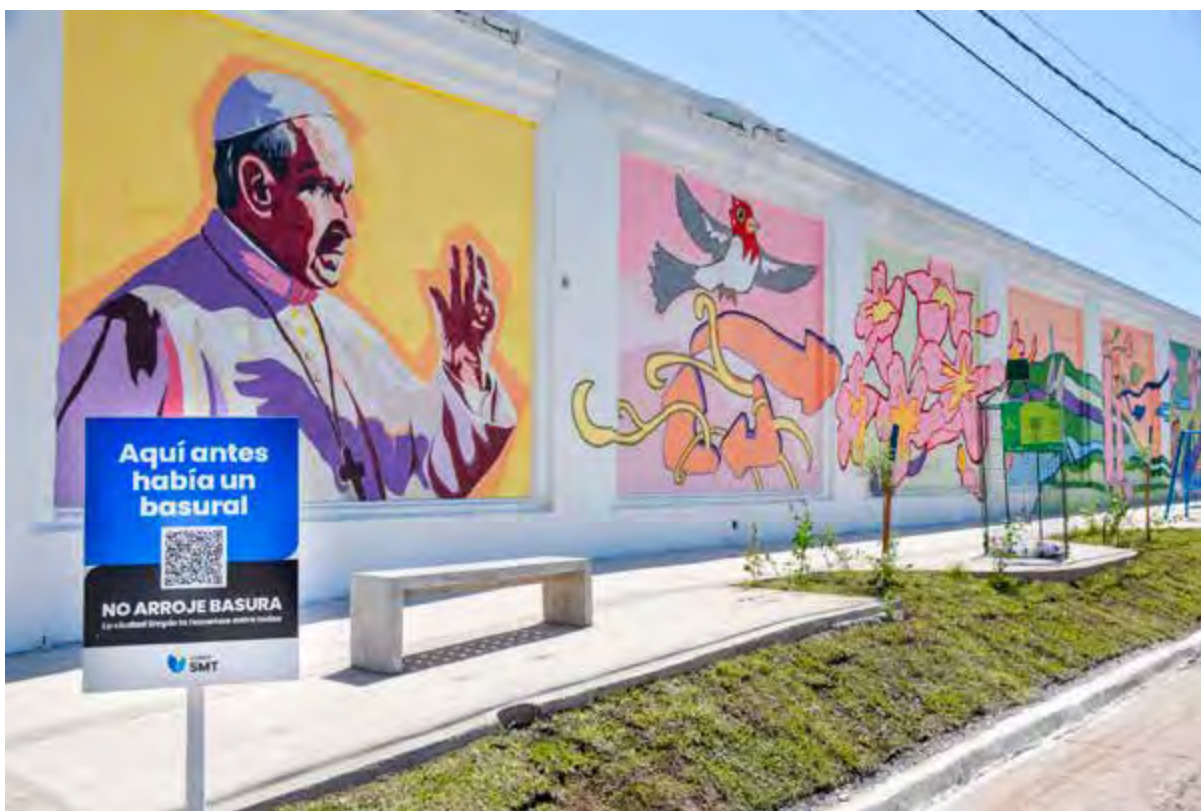


terreno; reconstrucción de vereda y cordón cuneta; instalación de iluminación; colocación de juegos; plantación de césped y árboles; y la realización de un mural comunitario de más de 150 m², junto con jornadas de ecocanje.

Se destacó el trabajo sostenido de los promotores ambientales, que recorrieron más de 800 hogares, dialogando con cada familia para fortalecer el compromiso comunitario con el cuidado del entorno. Las encuestas realizadas permitieron definir, de manera participativa, tanto la temática del mural como la elección de los juegos instalados.

La intervención no solo eliminó un foco de degradación histórica, sino que revalorizó el espacio público en un sector altamente concurrido, mejoró la calidad ambiental urbana y propició la apropiación activa del lugar por parte de los vecinos.







Intervenciones en Volcaderos

TRANSFORMÁ en el Barrio Villa 9 de Julio

En el barrio Villa 9 de Julio se detectaron esquinas con problemáticas asociadas a la formación de volcaderos en las intersecciones de Laprida y Ecuador, Laprida y Colombia, y 25 de Mayo y Ecuador.

Como instancia previa a la intervención, los promotores ambientales realizaron visitas a más de 700 domicilios del sector, brindando información sobre correcta disposición de residuos, horarios del servicio de recolección y pautas de cuidado ambiental.

Posteriormente, se llevaron adelante tareas de limpieza integral de los puntos críticos, acompañadas por acciones de concientización y promoción ambiental, jornadas de eco-canjes y la colocación de cartelera preventiva que prohíbe el arrojo indebido de residuos, reforzando el mensaje de corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.



25 de Mayo y Ecuador





Laprida y Colombia



Laprida y Ecuador

TRANSFORMÁ en el Barrio San Nicolás

En el barrio San Nicolás se identificó un punto crítico vinculado a la formación de un volcadero en calle Eudoro Aráoz 1025, donde la acumulación indebida de residuos generaba impactos ambientales y afectaba la circulación y la calidad del espacio público.

Como instancia previa a la intervención, promotores ambientales recorrieron los domicilios del sector brindando información sobre los servicios municipales disponibles, los horarios de recolección y las pautas adecuadas para la disposición de residuos, fortaleciendo el vínculo directo con los vecinos.

Posteriormente, se ejecutaron tareas de limpieza integral y desmalezamiento del área afectada, se realizó una jornada de ecocanje para promover la separación en origen y se procedió a la nivelación de la vereda para recuperar las condiciones de transitabilidad. La intervención se completó con la instalación de cartelera preventiva que prohíbe el arrojo indebido de residuos, reforzando el mensaje de corresponsabilidad en el cuidado del entorno.



Respuesta al eje 2, 3 y 7

Eje 2: Adquisición de equipamiento y productos básicos para optimizar la recolección y gestión de los RSU arrojados en la vía pública.

Eje 3: Fomento de la separación en origen, el reciclado, la reutilización y la valorización de los RSU para convertirlos en insumos de los procesos productivos.

Eje 7: Realización de campañas de concientización y educación respecto a la importancia de una correcta gestión y recolección de los RSU, que involucre a todas las dependencias municipales.

SEPARÁ

A dos años del inicio de la gestión, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable ha consolidado un conjunto de acciones vinculadas a la separación en origen y recuperación de residuos reciclables que presentan continuidad operativa, crecimiento sostenido y un volumen significativo de material recuperado.

En este contexto, el Programa SEPARÁ ingresa en una etapa de fortalecimiento y resignificación. Luego de dos años de implementación continua, con registros sistemáticos y datos acumulados, cuenta hoy con información suficiente para priorizar una instancia de análisis integral orientada a ordenar, optimizar y potenciar sus distintos circuitos operativos.

Durante el primer semestre, el foco está puesto en consolidar los niveles alcanzados, sistematizar la información producida y analizar variables operativas, territoriales y sociales que permitan mejorar la eficiencia. Esta decisión no implica una reducción de la acción ni del compromiso asumido, sino una etapa de maduración institucional que busca fortalecer la calidad del impacto ambiental antes de proyectar nuevas metas de expansión.

El volumen total de residuos reciclables recuperados por el Municipio se construye a partir de circuitos con dinámicas e impactos diferenciados:

- La recolección mediante el camión SEPARÁ en el área delimitada por las cuatro avenidas, que constituye el circuito base del programa y aporta regularidad y previsibilidad.
- Los dispositivos territoriales de participación ciudadana, ecocanjes, botellones y tulipanes, y puntos fijos de recolección diferenciada, que combinan recuperación de materiales con educación ambiental y fortalecimiento comunitario.
- Los contenedores de gran volumen (5m³), que operan de manera permanente y permiten concentrar cantidades significativas de material reciclable, aportando estabilidad operativa.

La integración de estos circuitos bajo una lógica sistémica permite sostener el volumen de recuperación alcanzado y avanzar hacia un programa más robusto, eficiente y sostenible en el tiempo.



Del crecimiento sostenido a la aceleración sistémica

El trimestre anterior evidenció un incremento superior al 300% en la recuperación de residuos secos a partir de la ampliación estratégica de la red de Puntos Verdes, marcando un punto de inflexión en la escala operativa del programa.

En paralelo, el programa Neumatón permitió retirar cerca de 500.000 kg de neumáticos en desuso en menos de un año. La etapa inicial, con 250.000 kg recuperados en apenas 43 días, reflejó la existencia de un stock acumulado significativo en el espacio urbano. La disminución progresiva de los volúmenes posteriores constituye un indicador de saneamiento del pasivo ambiental y de reducción de focos potenciales de proliferación vectorial.

Asimismo, el programa Ecolentes, iniciado en diciembre de 2024 con 50 entregas, superó las 1.000 en poco más de un año, consolidando un crecimiento acumulado superior al 1.900% y evidenciando la maduración de los circuitos de recuperación y reutilización con impacto social directo.

La convergencia de estos indicadores permite identificar un proceso de crecimiento sistémico caracterizado por la expansión simultánea de volumen recuperado, cobertura territorial, diversificación de circuitos e impacto comunitario.

Este comportamiento puede describirse como una aceleración sistémica: no se trata únicamente de un aumento en la cantidad recuperada, sino de una expansión en complejidad operativa y capacidad de articulación. El éxito alcanzado en esta etapa genera, a su vez, la responsabilidad institucional de consolidar lo logrado.

En este marco, la priorización del análisis y ordenamiento integral durante el primer semestre constituye una decisión estratégica orientada a fortalecer la eficiencia, mejorar la trazabilidad y asegurar que la expansión futura se apoye en información sistematizada y planificación basada en evidencia.

Esta es la tabla de indicadores del trimestre declarado:

PROGRAMA SEPARÁ	
Período noviembre 2025 - enero 2026	
Acciones	Indicadores
RSU Y OTROS	
Ingreso de RSU a la planta San Felipe	67.582 tn
Material reciclable retirado por los camiones SEPARÁ	69.800 kg
Material reciclable de los Puntos verdes fijos de contenedores	122.160 kg
Material reciclable de botellones, tulipanes y puntos fijos	63.590 kg
Relevamiento de grandes generadores de RSU y patogénicos (comercio)	510
GESTIÓN DE RECICLABLES	
Comercios notificados de la Recolección Diferenciada	100



Edificios donde se colocó un cartel informativo promoviendo la separación en origen.	53
Domicilios particulares notificados del Programa SEPARÁ	121
Fiscalización de los recorridos de los camiones del Programa SEPARÁ.	50
Bolsones SEPARÁ entregados	20
Instalación de Puntos Fijos-Botellones y Tulipanes	2
CAPACITACIÓN NO FORMAL	
Personal de dependencias municipales	54 personas
ECO CANJES	
Plazas, parques y otros	152
Personas que asistieron	3.350 personas
PROGRAMA TRANSFORMÁ	
Barrios intervenidos	25
NEUMATÓN	
Total de neumáticos	138.000 kg. (Promedio mensual de 46.000 kg.)
TOTEMS: CARGADORES Y CALENTADORES SOLARES	
Total instalados	2
ECOLENTES	
Total entregados	681

Puntos Verdes Fijos

La ampliación y consolidación de los Puntos Verdes Fijos constituyó uno de los factores determinantes del incremento registrado en la recuperación de residuos secos. La disponibilidad de dispositivos permanentes y geográficamente distribuidos permitió facilitar la separación en origen, mejorar la accesibilidad para los vecinos y fortalecer la trazabilidad de los materiales recolectados.

Los Puntos Verdes Fijos se encuentran ubicados en zonas estratégicas de la ciudad, integrando espacios municipales, CICs y nodos de alta circulación, consolidándose como infraestructura ambiental estable al servicio de la economía circular local.

Punto Verde Fijo – Inca Garcilaso

En diciembre de 2025, instalamos un Punto Verde Fijo 24 hs. en Inca Garcilaso y Miguel Lillo, sector históricamente afectado por la presencia de tres basurales crónicos. La intervención tuvo como objetivo reemplazar focos de disposición informal por infraestructura



ambiental formal que permita ordenar el sector y promover la separación en origen.

El dispositivo cuenta con contenedores diferenciados de 5m³ para la separación de vidrio y metal, plástico, cartón y papel, poda y orgánicos, neumáticos además del contenedor destinado a residuos sólidos urbanos (RSU).

En esta etapa inicial se observó que los vecinos utilizan el punto, pero mayoritariamente depositan los residuos sin realizar la separación prevista, utilizando los contenedores como si fueran todos para RSU. Esto impide la recuperación efectiva del material reciclable y obliga a derivarlo a disposición final.

No obstante, la instalación produjo un resultado inmediato: la eliminación de la dispersión de residuos en la vía pública y su concentración en contenedores formales, facilitando la limpieza, el control y el orden del área.

En esta etapa, la prioridad es consolidar el uso del dispositivo sin retroceder en el ordenamiento logrado. Mientras se refuerzan las acciones de promoción ambiental para acercar información clara a los vecinos y la Brigada Ambiental Municipal intensifica las tareas de control y concientización en el sector, evaluamos la implementación de herramientas complementarias, como el cercamiento del área y mecanismos de ingreso más regulado que permitan orientar correctamente la disposición sin desalentar su utilización.

El objetivo es que cada contenedor cumpla la función para la cual fue diseñado y que el material recuperable llegue efectivamente al circuito de economía circular, preservando al mismo tiempo el avance alcanzado: que en un área con antecedentes de basurales crónicos los residuos hoy se encuentren contenidos en infraestructura formal y no nuevamente dispersos en la vía pública.

PUNTOS VERDES FIJOS

Central Tucumano – Ex Mercado de Abasto, Miguel Lillo 385.
Refugio Nocturno Municipal, Av. Coronel Suárez 589.
Complejo San Miguel, Manuel Estrada y San Miguel.
B° Independencia, Inoa Garcilaso y Miguel Lillo.
B° Costanera Norte, Av. Costanera y Cuba.
Palacio de los Deportes, Parque 9 de Julio.
Cementerio del Norte, Juan B. Justo 2200.
Huerta Municipal, Lamadrid 3900.
Paseo de los Andes y San Martín.
Predio Municipal, Italia 2800.
B° Diza, Ayacucho 2699.
San Lorenzo y Boyaca.

24 hs.

PUNTOS VERDES FIJOS

- CIC Adolfo de la Vega, Adolfo de la Vega 550. 8 a 18 hs.
- CIC Creadores de Esperanza, Perú 1800. 8 a 18 hs.
- CIC Oeste II, Félix de Olazabal 1550. 8 a 18 hs.
- CIC Vial 3, Benigno Vallojo 3900. 8 a 18 hs.
- CIC Chaharitos, Av. Alem 3800. 8 a 13 hs.
- CIC Parque Sur, Jujuy al 4000. 8 a 18 hs.

CIC Centros Integrados Comunitarios
Lunes a Viernes

Cartón, papel, metal
Plástico
Vidrio y otros

CIUDAD SMT
smt.gob.ar



Tótems Solares

La Municipalidad continúa fortaleciendo la infraestructura urbana sustentable con la incorporación de dos nuevos Tótems Solares en espacios públicos estratégicos. Con estas nuevas instalaciones, ampliamos la red de puntos de carga con energía limpia, promoviendo el uso responsable de la tecnología y consolidando una ciudad más moderna e innovadora.

Red completa de Tótems Solares en funcionamiento:

- Plaza Las Américas – Tomás Godoy Cruz 1.579
- Plaza Lucio Dupuy – San Juan 4.700
- Parque Guillermina – Av. Mate de Luna 4.100
- Campus Ambiental – Lamadrid 3.700
- Plaza San Martín (Av. Sarmiento y Muñecas)
- Plaza Alberdi – Santiago y Catamarca
- Parque Avellaneda – Av. Mate de Luna 1.700
- Plaza Belgrano – Lavalle y Bernabé Aráoz
- Plaza San Martín (Lavalle 700)
- Plaza Los Decididos de Tucumán – Bolívar 700
- Parque 9 de Julio – Av. Soldati 300
- Plaza Barrio Diza – Ayacucho y Av. Democracia
- Plaza Sorthaix – C. Inca Garcilaso de la Vega 1.602

Consolidación del Registro Único de Recuperadores Urbanos

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán fue seleccionada por C40 Cities (Red internacional de ciudades comprometidas con la acción climática) y Bloomberg Philanthropies para participar en un programa internacional de fortalecimiento de políticas de gestión de residuos con enfoque social e inclusivo.

La selección se dio en el marco de un proceso competitivo de alcance global, con la participación de decenas de ciudades de todo el mundo, y reconoce el trabajo sostenido que la ciudad viene desarrollando en materia de economía circular e inclusión de recuperadores urbanos dentro del sistema de gestión integral de residuos.

En este contexto, el Municipio avanza en la consolidación del **Registro Único de Recuperadores Urbanos**, una herramienta estructural orientada a sistematizar y ordenar la información vinculada a las personas que trabajan en la recuperación de materiales reciclables.

Durante los primeros dos años de gestión, se impulsaron políticas públicas destinadas a reconocer, dignificar y fortalecer el trabajo de más de 240 familias vinculadas al nodo municipal de reciclaje, así como acciones de acompañamiento productivo y cuidado de la salud. Sin embargo, la información generada se encuentra actualmente distribuida en distintos dispositivos administrativos.

El Registro Único permitirá consolidar esa información en una herramienta institucional formalizada, facilitando la planificación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de



integración social y ambiental, y fortaleciendo el reconocimiento de los recuperadores urbanos como actores estratégicos del sistema local de gestión de residuos.

Compost

Durante el período noviembre 2025 – enero 2026 se mantuvo la operatoria de la Planta de Valorización de Residuos Verdes, con ingreso sostenido de material y continuidad en las distintas líneas de aprovechamiento: compostaje a cielo abierto, producción de leña social, entrega de chips y abastecimiento de la Huerta Municipal.

La dinámica del trimestre estuvo atravesada por la estacionalidad propia del verano, lo que impactó en la demanda de leña social, adecuándose la producción a ese comportamiento sin afectar la capacidad operativa del sistema.

El 23 de diciembre comenzó a operar en planta la trituradora de Transporte 9 de Julio. Esta maquinaria posee una capacidad de procesamiento más de diez veces superior a la de una chipeadora manual convencional, permitiendo avanzar significativamente en la reducción del material vegetal acopiado y procesar cerca del 60% del volumen acumulado hacia fines de enero.



Continuamos participando de las acciones desarrolladas en el Campus Ambiental Dra. Yolanda Ortiz, trabajando en propuestas como el Mariposario que es un espacio de aprendizaje del ciclo de vida de mariposas nativas, el Hotel de insectos que aumenta la biodiversidad en huerta, el control biológico de plagas y la polinización y se realizan con pallets reciclados por el Penal de Villa Urquiza, la Cocina Solar, la hidroponía y la línea de hongos comestibles, vinculadas a la valorización de residuos orgánicos y su aprovechamiento productivo.

Asimismo, desde el Programa COMPOSTÁ participamos de la “Entrega de Distinciones Dra. Yolanda Ortiz 2025”, donde se reconocieron organizaciones, escuelas, empresas y vecinos por su compromiso ambiental y su esfuerzo permanente en la promoción de prácti-



cas sostenibles en la ciudad. Entre las distinciones se incluyeron vecinos que compostan y forman parte de los grupos de Whatsapp de intercambio y acompañamiento vinculados al programa. Esta instancia fortaleció la consolidación comunitaria y profundizó el sentido de pertenencia, que crece en cada oportunidad de intercambio y reconocimiento impulsada desde el Municipio.



A continuación, adjuntamos tabla de resultados sobre el período declarado:

Programa COMPOSTÁ Período noviembre 2025 - enero 2026	
GESTIÓN DE COMPOST	
Acción	Indicador
Nº de camiones que ingresaron a la planta	631
M3 de Residuos Verdes	3.444 m³
DIFERENTES FORMAS DE VALORIZACIÓN DE LOS RV	
Compostaje a cielo abierto.	• 17 pilas activas de aproximadamente 100 m de longitud y 1,5 m de altura. • 5 pilas de compost maduro cosechadas durante el período. • Destino: entrega a vecinos y mejoramiento de espacios verdes municipales. • Nuevas pilas conformadas con material triturado previamente acopiado. • Volumen total estimado de pilas activas: 22.528 m³.
Producción y entrega de leña social a vecinos y en CICs, reutilización de maderas para uso interno, por emprendedores y carpintería de Empleo.	68,4 m³ de leña producida y entregada
Producción en Huerta Municipal y entrega de verduras y plantines a vecinos desde CICs y ecocanjies.	820 plantines producidos 306 unidades de verduras de temporada entregadas.

Colaboración en el armado de Huerta en Instituciones. Charlas al personal. Entrega de compost, semillas y plantines.	1 huerta institucional 96 visitas institucionales a la Huerta Municipal.
Compost entregado a vecinos, a productores locales para ensayo a campo y al municipio para sus tareas en Huerta y programa TRANSFORMA	197 m³.
Chips de madera entregados para ser usados por el Municipio en la Huerta y Vivero y a vecinos en Eco Canjes.	287 m³.

Lanzamiento del Programa CIRCULÁ

En el marco del Plan GRSU de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, y en línea con los objetivos del Plan Rector 2023–2030, se puso en marcha el Programa CIRCULÁ, una nueva política pública orientada a la reutilización y valorización de residuos, con foco en la generación de valor social, productivo y ambiental.

CIRCULÁ se integra al ecosistema de gestión ambiental municipal como un programa complementario a SEPARÁ y COMPOSTÁ, consolidando un circuito que permite que los materiales recuperados a partir de la separación en origen y la gestión de residuos verdes sean reintroducidos en el ciclo productivo local.

Durante el trimestre creamos un nuevo grupo de WhatsApp al que llamamos “Vecinos Reutilización CIRCULÁ”, que cuenta actualmente con 198 miembros, fortaleciendo así, la articulación directa entre el Municipio, vecinos, emprendedores y organizaciones.

Se coordinaron vinculaciones concretas entre grandes generadores y actores productivos locales para la reutilización de distintos materiales:

- **Empresa La Argentina:** retiro de bolsas de retazos textiles distribuidos a CICs, emprendedores y al Penal de Villa Urquiza para su valorización.
- **Casa del Parabrissas:** recuperación de maderas enviadas a la carpintería del CIC Creadores de Esperanza y al Penal de Villa Urquiza, donde se fabricaron estructuras para bolsones de clasificación en instituciones.
- **Empresa de barbijos:** entrega de retazos de friselina reutilizados por emprendedores para la confección de almohadones, cuchas para perros y otros productos.
- **Jabón La Mariposa:** incorporación de tierra filtrante descartada a la Planta de Asfalto municipal, donde fue probada como componente de base estabilizada con resultados satisfactorios.

Asimismo, se promovió la participación de emprendedores vinculados a la red de reutilización en ferias municipales, nucleándolos como “Artesanos del CIRCULÁ”, facilitando su incorporación sin costo al catálogo digital “Mi Feria Digital”.



EDUCÁ

Consolidación de la Política de Educación Ambiental Local

La sinergia estratégica entre el Programa EDUCÁ y el Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz” ha consolidado un modelo de gestión pública único, donde la sensibilización teórica y la práctica territorial se encuentran para transformar la conciencia ciudadana.

Durante el período declarado, el primer campus ambiental del país, registró un **hito histórico de 10.000 visitas acumuladas desde su inauguración en septiembre de 2025**, posicionando al predio de Lamadrid 3.700 como el epicentro de la educación ambiental en la región.

La transición hacia enero de 2026 demostró la versatilidad de esta política de Estado al sostener una agenda de verano activa y diversa.

A continuación, se presentan los indicadores que grafican el impacto detallado de este último trimestre:

PROGRAMA EDUCÁ	
Período noviembre 2025-enero 2026	
Acciones	Indicadores
Alumnos alcanzados – Programa EDUCÁ Establecimientos educativos municipales, públicos y privados	1.390
Alumnos alcanzados – Programa EDUCÁ en el Campus Educativo Ambiental. Instituciones municipales, públicas y privadas	2.713
Acciones educativas para escuelas de gestión municipal	4/94
Acciones educativas para escuelas de gestión pública	32/94
Acciones educativas para escuelas de gestión privada	7/94
Acciones donde participan niños, jóvenes y adultos que organizaciones comunitarias y clubes	51/94
Total de acciones educativas (Charlas y talleres de concientización ambiental)	94
Total de docentes de escuelas capacitados	232
Eco Canjes en escuelas/colonias	14
Jornadas recreativas (Eco Caminata, Cine ambiental, Cierre Lectivo, EDUCÁ en colonias de verano)	13
Participantes en jornadas recreativas	977
Nº de Salida Educativas “Ruta de los Residuos” (RR)	4
Nº participantes en Salida Educativa RR	184
Nº de Visitantes fin de semana en el campus	1.021

PROGRAMA EDUCÁ

Período noviembre 2025-enero 2026

Acciones	Indicadores
Nº de Capacitaciones solicitadas por instituciones o reparticiones externas	10
Nº de Participantes en capacitaciones Externas en las Instalaciones del campus	320
Total, de participantes que lograron recibir acciones del Programa EDUCÁ de forma itinerante y en el Campus Educativo Ambiental.	6.837

Campus Educativo Ambiental Dra. Yolanda Ortiz

Una política pública en expansión

Más allá de los indicadores cuantitativos, el crecimiento del Campus se expresa también en la diversificación de articulaciones institucionales y en la calidad de las experiencias formativas desarrolladas en el territorio. Las siguientes acciones ponen de manifiesto el alcance y la proyección alcanzados durante el período.

Articulación con la Facultad de Medicina de la UNT

En el marco de un convenio de cooperación entre la Municipalidad de San Miguel de Tucumán y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, el Campus Educativo Ambiental "Dra. Yolanda Ortiz" recibió la visita de 150 estudiantes universitarios que participaron de actividades formativas vinculadas al cuidado del ambiente, la economía circular y la sustentabilidad urbana.

La jornada se orientó a fortalecer la formación de futuros profesionales de la salud desde una perspectiva integral, reconociendo al ambiente como determinante clave de la salud pública. La articulación permitió consolidar al Campus como espacio de formación interdisciplinaria, promoviendo la construcción de liderazgo ambiental en jóvenes que ya desarrollan trabajo territorial en dispositivos municipales.

La iniciativa refuerza la integración entre ambiente y salud como ejes estratégicos de la gestión municipal y amplía el alcance del Campus hacia el ámbito universitario y científico.





Participación del CES Joven en el Campus Ambiental

El Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz” fue sede de una reunión de la rama joven del Consejo Económico y Social de la ciudad (CES Joven), espacio creado para fortalecer el diálogo entre el Municipio y las juventudes y promover su participación activa en la construcción de políticas públicas.

Durante el encuentro, los integrantes de organizaciones juveniles conocieron el funcionamiento del Campus, sus herramientas pedagógicas y las estrategias impulsadas para promover la sostenibilidad y el cuidado del hábitat natural, consolidando este espacio como un ámbito de formación, intercambio y protagonismo juvenil en materia ambiental.

La actividad reafirma el compromiso de la gestión municipal con la participación de las juventudes y posiciona al Campus como un símbolo innovador a nivel nacional en educación ambiental y articulación institucional.





Las colonias de vacaciones eligieron el Campus Ambiental en verano

El Campus Educativo Ambiental se consolidó como el destino preferido de las colonias de vacaciones de la ciudad, donde cientos de niños y jóvenes disfrutaron de jornadas de aprendizaje sobre reciclaje, biodiversidad y cuidado del entorno en contacto directo con la naturaleza. Marcando un verdadero hito de convocatoria, **solo en la semana del 16 de enero recibimos a más de 500 personas**, quienes recorrieron nuestras instalaciones y participaron de los talleres de concientización.

Las instituciones que nos visitaron durante esos días fueron:

- Colonia de vacaciones, CEF 18.
- Colonia de vacaciones, Atlético Tucumán.
- Colonia de vacaciones, Complejo Ledesma.
- Colonia de vacaciones, CIC Vial II.
- Colonia de vacaciones, Tiko Huasi.
- Colonia de vacaciones, Argentinos del Norte.
- Delegación de la Subdirección de Familia (Municipalidad de SMT).





Jornada de Reyes con familias de recuperadores urbanos

El Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz” fue escenario de una jornada especial por el Día de Reyes destinada a familias de recuperadores urbanos de la ciudad, en articulación con la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores.

Más de 60 niños recibieron juguetes recolectados por el Municipio a través de las jornadas de “Eco Canje Solidario”, integrando así una acción ambiental con un componente social y comunitario. Durante el encuentro, las familias recorrieron el predio, participaron de talleres, actividades recreativas y propuestas con temática ambiental en el micro cine y las aulas educativas.

La iniciativa consolidó al Campus como un espacio abierto, inclusivo y comunitario, donde la política ambiental se articula con la dimensión social, reconociendo el rol fundamental de los recuperadores urbanos en el sistema de gestión de residuos de la ciudad.





Eco Energy

Durante el período declarado se desarrolló una nueva jornada del ciclo “Eco Energy” en el Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”, iniciativa impulsada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable que integra actividad física, salud y educación ambiental en un mismo dispositivo territorial.

La propuesta incluyó clases de spinning en “Recicletas” que trituran tapitas plásticas, Zumba, entrenamiento funcional con materiales recuperados y recorridos por la pista de salud del predio, promoviendo simultáneamente el movimiento corporal, la reutilización de materiales y la conciencia ambiental.

En esta edición participaron profesionales y pacientes del Centro de Cardiometabolismo Municipal, fortaleciendo la articulación entre ambiente y salud pública y consolidando al Campus como un espacio innovador que vincula sostenibilidad, prevención sanitaria y participación comunitaria.

La iniciativa, que continuará desarrollándose periódicamente, reafirma el enfoque integral de la gestión municipal orientado a construir una ciudad sana, inclusiva y ambientalmente responsable.





Articulación con la Dirección de Educación

Estas son las actividades realizadas durante el período declarado:

1. Visitas al Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”

Se organizaron visitas educativas al Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”, destinadas a estudiantes de jardines de infantes y de nivel primario y secundario municipales, quienes participaron de juegos y propuestas adaptadas en cada aula temática, asistieron al cine ambiental y a la Huerta Municipal, incorporando nociones sobre economía circular, reciclaje y separación en origen, y fortaleciendo el aprendizaje a través de experiencias directas y significativas que articularon contenidos curriculares con problemáticas ambientales actuales.

2. Recorrido por la Ruta de los Residuos

En el marco de una propuesta pedagógica integral, alumnos y alumnas participaron del recorrido por la Ruta de los Residuos, comprendiendo el trayecto que realizan los residuos desde su generación hasta su disposición final, lo que permitió visibilizar su impacto ambiental, promover hábitos responsables de consumo y descarte y reflexionar sobre el rol ciudadano en la reducción de residuos urbanos.

3. Participación en Actividades de Eco Canje

Las instituciones educativas municipales participaron activamente en jornadas de eco canje, incentivando a la comunidad educativa a intercambiar materiales reciclables por plantines u otros elementos sustentables, fortaleciendo así la participación comunitaria, la conciencia ambiental en el ámbito escolar y familiar y el compromiso con prácticas sustentables cotidianas.



4. Talleres de Confección de Juegos con Materiales Reciclables

Se desarrollaron talleres educativos y recreativos orientados a la confección de juegos didácticos utilizando materiales reciclables, promoviendo la creatividad, el trabajo colaborativo, la reutilización de recursos y la incorporación del enfoque ambiental en las prácticas pedagógicas cotidianas.

5. Ornamentación del Acto de Fin de Año en el Palacio de los Deportes

La Dirección de Educación diseñó y coordinó la ornamentación del acto de cierre del ciclo lectivo, realizado en el Palacio de los Deportes, utilizando exclusivamente materiales reciclables elaborados por las propias instituciones educativas, acción de alto valor simbólico y pedagógico que visibilizó el compromiso ambiental del sistema educativo municipal.

6. Participación de estudiantes de la Escuela Secundaria Alfonsina Storni en el Viaje Educativo a Mar del Plata

Estudiantes de la Escuela Secundaria Municipal Alfonsina Storni participaron de un viaje educativo a la ciudad de Mar del Plata en el marco de una propuesta formativa integral que incluyó actividades culturales, educativas y de convivencia, promoviendo la ampliación de horizontes culturales, la integración social y el fortalecimiento de trayectorias educativas, incorporando también la reflexión sobre el cuidado del ambiente y los ecosistemas costeros.

Las acciones detalladas reflejan una política educativa comprometida con el ambiente, en consonancia con las decisiones impulsadas por la Intendente Dra. Rossana Chahla y con la firme convicción de que la educación constituye una herramienta central para afrontar la emergencia ambiental. Desde la Dirección de Educación se continuará profundizando este enfoque, articulando con otras áreas del Municipio y fortaleciendo el rol de las instituciones educativas como espacios de transformación social y ambiental.

Fumigación en Jardines y Escuelas Municipales

En articulación con las áreas municipales correspondientes, se llevaron adelante operativos de fumigación en la totalidad de los jardines de infantes y escuelas municipales, garantizando condiciones sanitarias adecuadas, la prevención de enfermedades asociadas a vectores y el cuidado integral de la salud de estudiantes, docentes y personal no docente.

La articulación entre la Secretaría de Ambiente y la Dirección de Educación permite abordar la emergencia ambiental desde una perspectiva integral, combinando formación, sensibilización y generación de hábitos responsables con acciones concretas de cuidado sanitario y prevención. Esta estrategia coordinada consolida una política pública que interviene simultáneamente en el plano pedagógico y en el plano territorial, fortaleciendo el rol del sistema educativo municipal como actor clave en la construcción de una ciudad más saludable y ambientalmente responsable.



Difusión de Políticas Públicas

Durante el período comprendido entre noviembre de 2025 y enero de 2026, la estrategia de comunicación institucional continuó acompañando de manera sistemática las acciones desarrolladas en el marco de la Emergencia Sanitaria y Ambiental, fortaleciendo la difusión de campañas preventivas, operativos territoriales y programas ambientales estructurales de la Secretaría.

Además de las campañas habituales vinculadas a la gestión de residuos, separación en origen y cuidado del espacio público, se reforzó de manera específica la difusión del Plan Integral Antimosquito (PIA), en el contexto de la temporada estival y del riesgo sanitario asociado al dengue. La comunicación acompañó las tareas de prevención y control desarrolladas en el territorio, promoviendo la eliminación de criaderos, el control focal y la adopción de medidas preventivas por parte de la comunidad.

Redes Sociales

noviembre 2025				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
17/11/25	jornadas de Ecocanje	Diseño Grafico	Facebook	8297
14/11/25	Visita del CES al Campus Educativo Municipal	Foto + Texto	Facebook	7096
12/11/25	Control focal para combatir al mosquito del Den	Foto + Texto	Facebook	21573
10/11/25	Se adquirió 5 nuevos camiones para la empres	Foto + Texto	Facebook	18858
10/11/25	Eco Canje	Diseño Grafico	Facebook	5612
10/11/25	El Campus Educativo Ambiental recibió la visita	Foto + Texto	Instagram	34086
10/11/25	control focal del dengue	Articulo	Facebook	1564
07/11/25	Olimpiadas Ambientales 2025	Articulo	Facebook	3889
07/11/25	El Campus Educativo Ambiental recibió la visita	Foto + Texto	Facebook	5683
05/11/25	Curso gratuito sobre Manejo Integrado en el Co	Articulo	Facebook	4134
05/11/25	Plan de acción contra el cambio climático	Foto + Texto	Facebook	5972
03/11/25	Eco Canje	Diseño Grafico	Facebook	3650
				120414



diciembre 2025				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
	En 2025 aumentó en más del 400% la cantidad de residuos reciclables recuperados en la ciudad	Nota Prensa	Facebook	5812
30/12	Eco Canje Solidario	Nota Prensa	Facebook	6814
29/12	Prevención del dengue	Nota Prensa	Facebook	7541
27/12	Eco Canje Solidario	Placa	Facebook	4123
22/12	recomendaciones de Bromatología	Nota Prensa	Facebook	8712
22/12	Plan Integral Antimosquito	Nota Prensa	Facebook	9541
22/12	Eco Canje solidario	Placa	Facebook	4781
19/12	Datos difundidos por Bromatología	Nota Prensa	Facebook	6981
15/12	Plan Integral Antimosquito	Placa	Facebook	5987
14/12	EcoCanje	Placa	Facebook	2478
11/12	Revalorización Juan B. Justo y El Salvador	Nota + Fotos	Facebook	15897
09/12	Plan Integral Antimosquito (PIA)	Nota Prensa	Facebook	9715
09/12	Prevención del dengue	Nota Prensa	Facebook	12756
08/12	Eco Canje	Placa	Facebook	7894
05/12	Prevención de la propagación del dengue	Nota + Fotos	Facebook	16794
01/12	Eco Canje	Placa	Facebook	6715
				132541

enero 2026				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
20/01	Eco Canje	Placa	Facebook	11468
17/01	¿Qué Hacer este Verano	Reel	Facebook	44317
17/01	¿Qué Hacer este Verano	Reel	Instagram	130000
16/01	Plan Integral Antimosquito (PIA)	Nota Prensa	Facebook	3428
15/01	CIC Vial III / Parque 9 de Julio	Nota + Fotos	Facebook	27563
13/01	¿Dónde van los residuos que reciclás?	Reel	Facebook	6886
13/01	¿Dónde van los residuos que reciclás?	Reel	Instagram	37950
12/01	Plan Integral Antimosquito	Nota Prensa	Facebook	2434
11/01	Eco Canje	Placa	Facebook	14117
05/11	Plan Integral Antimosquito	Nota Prensa	Facebook	3829
04/11	Ecocanje	Placa	Facebook	16147
				298139



Radio Ciudad

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD NOVIEMBRE 2025					
PUBLICIDAD	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
PLAN PRE LLUVIA	12:00:25 a. m.	23	690	12:09:35 a. m.	4:47:30 a. m.
JINGLE SE-PA-RA	12:00:24 a. m.	23	690	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PREVENI EL DENGUE	12:00:19 a. m.	23	690	12:07:17 a. m.	3:38:30 a. m.
RECOLECCION SMT	12:00:26 a. m.	23	690	12:09:58 a. m.	4:59:00 a. m.
SPOT TOTEMS	12:00:28 a. m.	23	690	12:10:44 a. m.	5:22:00 a. m.
APP CIUDAD SMT	12:00:36 a. m.	24	720	12:14:24 a. m.	7:12:00 a. m.
ASISTENCIA PUBLICA TRIAGE	12:00:46 a. m.	23	690	12:17:38 a. m.	8:49:00 a. m.
SPOT PUNTOS VERDES	12:00:23 a. m.	24	720	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	12:00:24 a. m.	24	720	12:09:36 a. m.	4:48:00 a. m.
SPOT PLAZAS RADIO	0:00:40	24	720	12:16:00 a. m.	8:00:00 a. m.
SPOT CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL	0:00:58	23	690	12:22:14 a. m.	11:07:00 a. m.
SPOT BASURA CANALES	0:00:23	23	690	12:08:49 a. m.	3:31:36 a. m.
SPOT CANAL DE PANAMA	0:00:47	24	720	12:18:48 a. m.	9:24:00 a. m.
CONCURSO HIPERBOLICO	0:00:50	23	644	12:19:10 a. m.	8:56:40 a. m.

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD DICIEMBRE 2025					
PUBLICIDAD	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
PLAN PRE LLUVIA	12:00:25 a. m.	23	690	12:09:35 a. m.	4:47:30 a. m.
JINGLE SE-PA-RA	12:00:24 a. m.	23	690	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PREVENI EL DENGUE	12:00:19 a. m.	23	690	12:07:17 a. m.	3:38:30 a. m.
RECOLECCION SMT	12:00:26 a. m.	23	690	12:09:58 a. m.	4:59:00 a. m.
SPOT TOTEMS	12:00:28 a. m.	23	690	12:10:44 a. m.	5:22:00 a. m.
APP CIUDAD SMT	12:00:36 a. m.	24	720	12:14:24 a. m.	7:12:00 a. m.
SPOT PUNTOS VERDES	12:00:23 a. m.	24	720	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	12:00:24 a. m.	24	720	12:09:36 a. m.	4:48:00 a. m.
SPOT PLAZAS RADIO	0:00:40	24	720	12:16:00 a. m.	8:00:00 a. m.
SPOT CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL	0:00:58	23	690	12:22:14 a. m.	11:07:00 a. m.
SPOT BASURA CANALES	0:00:23	23	690	12:08:49 a. m.	3:31:36 a. m.
SPOT CANAL DE PANAMA	0:00:47	24	720	12:18:48 a. m.	9:24:00 a. m.
CONCURSO HIPERBOLICO	0:00:50	23	230	12:19:10 a. m.	3:11:40 a. m.

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD ENERO 2026					
PUBLICIDAD	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
PLAN PRE LLUVIA	12:00:25 a. m.	23	690	12:09:35 a. m.	4:47:30 a. m.
JINGLE SE-PA-RA	12:00:24 a. m.	23	690	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PREVENI EL DENGUE	12:00:19 a. m.	23	690	12:07:17 a. m.	3:38:30 a. m.
RECOLECCION SMT	12:00:26 a. m.	23	690	12:09:58 a. m.	4:59:00 a. m.
SPOT TOTEMS	12:00:28 a. m.	23	690	12:10:44 a. m.	5:22:00 a. m.
APP CIUDAD SMT	12:00:36 a. m.	24	720	12:14:24 a. m.	7:12:00 a. m.
SPOT PUNTOS VERDES	12:00:23 a. m.	24	720	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	12:00:24 a. m.	24	720	12:09:36 a. m.	4:48:00 a. m.
SPOT PLAZAS RADIO	0:00:40	24	720	12:16:00 a. m.	8:00:00 a. m.
SPOT CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL	0:00:58	23	690	12:22:14 a. m.	11:07:00 a. m.
SPOT BASURA CANALES	0:00:23	23	690	12:08:49 a. m.	3:31:36 a. m.
SPOT CANAL DE PANAMA	0:00:47	24	720	12:18:48 a. m.	9:24:00 a. m.



Respuesta al eje 4

Trabajos en plazas y espacios públicos

El presente apartado corresponde al quinto trimestre de gestión, comprendido entre noviembre y diciembre de 2025 y enero de 2026. Durante este período, el Municipio sostuvo una política activa y permanente de mantenimiento en los espacios verdes urbanos. Las tareas incluyeron cortes de maleza, conservación del arbolado y acciones de forestación estratégica. Este abordaje integral permitió mantener parques, plazas, accesos y dependencias públicas en condiciones seguras y funcionales, fortaleciendo la calidad ambiental y el orden del paisaje urbano.

En los **principales accesos a la ciudad** se desarrolló un esquema continuo de intervención que alcanzó 3.568.280 m² en el trimestre declarado. Esta dinámica garantizó visibilidad, seguridad vial y adecuada presentación en los puntos de ingreso más transitados.

En los **boulevares** se intervinieron 169.416 m². El ritmo de trabajo se sostuvo durante este trimestre, permitiendo conservar la calidad paisajística y la correcta circulación en estos corredores estructurantes.

En las **dependencias municipales** se realizaron tareas de desmalezamiento sobre 140.000 m² en el período analizado, asegurando así el mantenimiento regular de edificios públicos y espacios institucionales.

En plazas, plazoletas, platabandas y rotondas se intervinieron 2.846.328 m² en este período, lo que permitió sostener las condiciones adecuadas para el uso recreativo y la accesibilidad por parte de los vecinos.

Finalmente, en los **parques**, que concentran la mayor superficie verde urbana, se registró el mayor volumen de mantenimiento: 12.550.512 m² intervenidos entre noviembre de 2025 y enero de 2026.

Novedades sobre políticas públicas vinculadas a los espacios verdes de la ciudad:

Jerarquización de la Plaza del Barrio Los Plátanos

En el marco de las políticas públicas orientadas a la recuperación de espacios verdes y al fortalecimiento del tejido social urbano, se concretó la jerarquización integral de la Plaza del Barrio Los Plátanos, ubicada en la intersección de Vicente Gallo y Pasaje Acevedo, en San Miguel de Tucumán.

La intervención tuvo como objetivo transformar el predio en un espacio moderno, seguro y accesible, destinado al encuentro comunitario, la recreación familiar y la integración social, promoviendo además una mejora sustancial del entorno urbano y ambiental del sector.

La obra respondió a la necesidad de recuperar un espacio público que evidenciaba deterioro en su infraestructura, insuficiente equipamiento urbano y deficiencias en el sistema de iluminación. Esta jerarquización se inscribe en una estrategia municipal que revaloriza las plazas barriales como ámbitos centrales para la convivencia ciudadana y la construcción de identidad comunitaria.

Se ejecutaron trabajos de diseño paisajístico integral, que incluyeron la implantación



de césped, la plantación de especies ornamentales y la puesta en valor del arbolado existente, contribuyendo a la revitalización estética y ambiental del área.

Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Se incorporaron juegos para niños, promoviendo el uso recreativo del espacio y fomentando la convivencia familiar en un entorno seguro y adecuado.
- Instalación de bebederos.
- Colocación de mobiliario urbano.
- Construcción de mástil institucional.
- Ejecución de una gruta como elemento simbólico del barrio.
- Mejora de áreas de circulación peatonal y sectores de permanencia.
- Se instalaron nuevas luminarias, mejorando la visibilidad nocturna, la seguridad y la funcionalidad del espacio durante todo el día.



Recuperación de espacios verdes en el entorno del Complejo Penitenciario Villa Urquiza

Durante el período analizado se ejecutaron tareas de recuperación, mantenimiento y puesta en valor del espacio público en el barrio Villa Urquiza, específicamente en el sector lindero a la Unidad Penitenciaria de Tucumán, delimitado por las calles México, Catamarca, Delfín Gallo y Avenida Líbano, dentro del ejido urbano de San Miguel de Tucumán.

Las intervenciones se inscriben en las políticas públicas orientadas al mejoramiento ambiental, el ordenamiento urbano y el fortalecimiento de la seguridad en sectores es-



tratégicos de la ciudad, mediante la recuperación de áreas verdes y la reorganización del entorno inmediato.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Recuperación y mantenimiento general del espacio verde, mediante tareas de limpieza integral, retiro de residuos y acondicionamiento de sectores con vegetación crecida, restituyendo condiciones adecuadas para el uso comunitario y mejorando la percepción de seguridad urbana en el área intervenida.
- Corte de césped y desmalezado en veredas, canteros y áreas abiertas próximas al perímetro del establecimiento y zonas adyacentes. Estas tareas contribuyen a prevenir la acumulación de residuos, fortalecer la higiene del espacio público y reducir situaciones de desorden ambiental previamente registradas en el sector.
- Trabajos de perfilado y nivelación superficial del terreno, con el objetivo de optimizar la escorrentía del agua de lluvia, disminuir irregularidades del suelo y favorecer un uso más seguro por parte de peatones y vecinos.
- La instalación de equipamiento urbano, mediante la colocación de cestos papeleros en puntos estratégicos de circulación y áreas verdes, promoviendo hábitos responsables en la disposición de residuos. Asimismo, se incorporaron bancos en sectores definidos, fortaleciendo la permanencia y el uso comunitario del espacio recuperado.



Trabajos de jardinería y paisajismo en la Platabanda Soldati

En el marco de las políticas municipales orientadas a la mejora del paisaje y la recuperación de áreas verdes, se llevó adelante una intervención integral en la Platabanda Soldati (Av. Soldati del 100 al 800), en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Las acciones tuvieron como objetivo revalorizar este corredor lineal mediante trabajos de jardinería y paisajismo, fortaleciendo su calidad ambiental, estética y funcional. La puesta en valor de este tipo de espacios resulta estratégica para consolidar identidad urbana, ordenar visualmente los ejes de circulación y generar entornos más agradables para vecinos y transeúntes.

Las tareas ejecutadas incluyeron el acondicionamiento general del terreno, con limpieza y preparación del suelo, plantación de especies florales y ornamentales, y mantenimiento con poda de la vegetación existente. Estas intervenciones permitieron optimizar la cobertura vegetal y renovar la imagen del sector.

Asimismo, se implementó un esquema de paisajismo orientado a generar continuidad verde a lo largo del corredor, mediante la distribución estratégica de plantas y arbustos, la integración cromática del entorno y la adecuación del diseño a criterios de bajo mantenimiento y sostenibilidad operativa.



Intervención en los parqueizados y espacios verdes del Complejo Ledesma

Durante el trimestre se ejecutaron acciones en el Complejo Ledesma, ubicado entre las calles Sarmiento y 25 de Mayo de la ciudad de San Miguel de Tucumán, orientadas a la recuperación integral de los espacios verdes, el reacondicionamiento de canteros, trabajos de pintura y la puesta en valor de juegos infantiles y mobiliario urbano. Estas intervenciones se enmarcan en las políticas de mejoramiento del espacio público, promoviendo entornos seguros, accesibles y adecuados para el encuentro comunitario y la recreación familiar.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

La recuperación de áreas verdes mediante tareas de limpieza, desmalezado y acondicionamiento del suelo, lo que permitió restituir sectores que presentaban desgaste por uso intensivo y falta de mantenimiento, mejorando su funcionalidad y presentación general.

El reacondicionamiento de canteros existentes, a través de trabajos de nivelación, perfilado y delimitación, favoreciendo la organización del paisaje, la conservación de la vegetación y una lectura más ordenada del espacio.

La ejecución de pintura general en juegos infantiles, bancos, mobiliario urbano y elementos estructurales del complejo, contribuyendo a renovar la imagen del predio y reforzar condiciones de seguridad y mantenimiento.

La recuperación de juegos y equipamiento urbano mediante tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, que incluyeron el ajuste y refuerzo de estructuras, reposición de piezas deterioradas y limpieza integral, garantizando condiciones adecuadas de uso para niños y familias.



Puesta en valor y jerarquización del espacio público en Plaza José Sortheix

En el marco de las políticas municipales orientadas a la recuperación y fortalecimiento de los espacios verdes urbanos, se llevó adelante la intervención integral y jerarquización de la Plaza José Sortheix, ubicada en Américo Vespucio al 1600, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. La obra tuvo como objetivo transformar el espacio en un ámbito moderno, seguro y funcional, promoviendo la recreación, el encuentro comunitario y la mejora del entorno urbano mediante la incorporación de infraestructura y diseño paisajístico. La jerarquización de plazas barriales constituye una herramienta estratégica para consolidar identidad comunitaria y fortalecer espacios inclusivos dentro del tejido urbano.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Ejecución de un diseño paisajístico integral, con implantación de césped y especies ornamentales, reorganización del arbolado existente y mejora estética y ambiental del sector, contribuyendo a renovar la calidad visual y ecológica del espacio.
- Incorporación de juegos infantiles diseñados bajo criterios de seguridad y funcionalidad, promoviendo el uso familiar y la permanencia en la plaza como ámbito de integración social.
- Mejora de la infraestructura urbana mediante la construcción y optimización de caminerías peatonales, la instalación de bebederos y la ejecución de un mástil institucional como elemento cívico y simbólico del espacio público.
- Fortalecimiento del sistema de iluminación a través de la colocación de nuevas luminarias, optimizando la visibilidad nocturna, incrementando las condiciones de seguridad y ampliando el horario de uso de la plaza.





Intervención de jardinería y paisajismo en el Parque 9 de Julio – Pórtico de acceso

Durante el trimestre se ejecutaron tareas en el pórtico de acceso al Parque 9 de Julio, ubicado entre las calles Ramón Paz Posse e Ibirapitá, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las intervenciones estuvieron orientadas a la recuperación estética, funcional y patrimonial de uno de los accesos emblemáticos al principal pulmón verde de la ciudad, promoviendo la puesta en valor del espacio público y mejorando la experiencia de vecinos y visitantes.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Trabajos integrales de paisajismo, con diseño y reordenamiento del espacio verde, redistribución de especies ornamentales, delimitación de sectores parqueados y mejora visual del entorno inmediato al pórtico, reforzando la jerarquía urbana del acceso.
- Tareas de jardinería y mantenimiento que comprendieron limpieza y acondicionamiento del suelo, plantación y reposición de especies vegetales, poda correctiva de arbustos y césped, y nivelación de áreas verdes para optimizar el drenaje y consolidar una imagen ordenada y cuidada del sector.





Intervención en la Plaza “Fede Villa”

En línea con las acciones de mejora sostenidas en distintos espacios verdes de la ciudad, durante el trimestre se ejecutaron tareas en la Plaza “Fede Villa”, ubicada en la intersección de Av. Manantial Sur y G. Helguera, en San Miguel de Tucumán. Las intervenciones estuvieron orientadas a optimizar las condiciones de uso del espacio verde y su entorno inmediato, mediante trabajos de mantenimiento integral y ordenamiento urbano.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Desmalezamiento del cuadrante verde de la plaza, a través de tareas de corte de malezas y limpieza profunda, permitiendo recuperar sectores que presentaban vegetación crecida y signos de abandono.
- Limpieza integral y retiro de residuos acumulados, mediante recolección manual y mecánica, levantamiento de elementos voluminosos y acondicionamiento general del predio, contribuyendo a mejorar la higiene urbana y prevenir la formación de microbasurales.
- Apertura y acondicionamiento de una traza vial en el sector, favoreciendo la conectividad barrial, la circulación y el acceso seguro al espacio público.
- Reposición y puesta en funcionamiento de luminarias, con el objetivo de fortalecer la visibilidad nocturna, mejorar las condiciones de seguridad y ampliar el horario efectivo de uso del espacio.
- Realización de poda correctiva y despeje de ramas que interferían con la iluminación y la circulación, permitiendo una mayor apertura visual del entorno y reduciendo situaciones de riesgo.





Recuperación del mural, el mobiliario y la escultura en el Parque 5° Centenario

Durante el trimestre, en el marco de las políticas municipales orientadas a la preservación del patrimonio cultural y la mejora del espacio público, se ejecutó una intervención integral en el Parque 5° Centenario, ubicado en Av. Belgrano al 4200, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. La iniciativa estuvo destinada a la recuperación de elementos artísticos y equipamiento urbano existentes, con el objetivo de revalorizar el parque como espacio cultural, recreativo y de encuentro comunitario.



El Parque 5° Centenario constituye un ámbito representativo dentro del entramado urbano, tanto por su valor histórico como por su carácter simbólico. El desgaste producido por el paso del tiempo en algunos de sus componentes motivó la ejecución de tareas de restauración y puesta en valor.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- La recuperación del mural emplazado en el predio, mediante trabajos de limpieza, restauración y reacondicionamiento, respetando sus características originales y asegurando su conservación en el tiempo.
- La reparación y mejora del mobiliario urbano existente, con reacondicionamiento de bancos y equipamiento, intervenciones estructurales y estéticas, y adecuación general para garantizar mayor durabilidad y condiciones óptimas de uso público.
- La restauración y mantenimiento de una escultura ubicada en el parque, destacando su presencia dentro del paisaje y reforzando su valor simbólico y cultural como parte del patrimonio urbano.



Intervención integral en la Plaza Barrio Policial IV

Durante el período analizado se ejecutó una intervención integral en la Plaza del Barrio Policial IV, ubicada entre las calles Francisca Jaques y Diagonal Sur, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las tareas tuvieron como objetivo mejorar las condiciones de uso, seguridad y presentación del espacio público, promoviendo un entorno adecuado para la recreación y el encuentro comunitario.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- La instalación y mejora del sistema de iluminación, mediante la colocación de nuevas luminarias y optimización de las existentes, incrementando las condiciones de seguridad y ampliando el uso del espacio en horario nocturno.
- El mantenimiento de áreas verdes a través de tareas de corte de césped y limpieza general, contribuyendo a mejorar la imagen urbana y las condiciones ambientales de la plaza.
- La pintura y recuperación de juegos infantiles, con trabajos de reacondicionamiento y mantenimiento que permiten garantizar mayor seguridad y extender la vida útil del equipamiento.
- La reparación y puesta en valor del mobiliario urbano, optimizando su funcionalidad y reforzando la estética general del espacio intervenido.



Intervención integral en la Plaza Sutiaga

Durante el trimestre se ejecutó una intervención integral en la Plaza Sutiaga, ubicada en la intersección de Av. Colón y Olleros, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las tareas estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de uso, seguridad y presentación del espacio público, promoviendo la recreación familiar y el encuentro comunitario en un entorno accesible y adecuado.

La intervención respondió a la necesidad de optimizar el estado general de la plaza, que presentaba sectores con iluminación insuficiente, mobiliario deteriorado y áreas verdes que requerían mantenimiento. La puesta en valor de plazas barriales constituye una acción estratégica para consolidar espacios seguros, funcionales y sostenibles dentro del tejido urbano.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- La instalación de nuevas luminarias, mejorando la visibilidad nocturna, fortaleciendo la seguridad y ampliando el uso del espacio en horarios extendidos.
- La incorporación de merenderos, generando sectores de permanencia y encuentro que refuerzan el carácter recreativo y comunitario de la plaza.
- El mantenimiento de áreas verdes mediante tareas de corte de césped y limpieza general, optimizando la imagen urbana y las condiciones ambientales del predio.
- La recuperación y pintura de juegos infantiles, con trabajos de reacondicionamiento que garantizan mayor seguridad y prolongan su vida útil.
- La reparación y puesta en valor del mobiliario urbano existente, mejorando su funcionalidad y consolidando la estética general del espacio intervenido.



Intervención y colocación de pista de salud en el Boulevard Néstor Kirchner

En el marco de las políticas municipales orientadas al fortalecimiento del espacio público y la promoción de hábitos saludables, se ejecutó una intervención integral en el Boulevard Néstor Kirchner, ubicado en Av. Kirchner al 3200, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las tareas estuvieron destinadas a mejorar las condiciones del área verde, incorporar equipamiento recreativo y poner en valor elementos simbólicos existentes, promoviendo el uso comunitario y el cuidado del entorno urbano.

La intervención respondió a la necesidad de optimizar el estado general del boulevard, que requería mantenimiento en sus sectores parquizados y reacondicionamiento de áreas específicas. Asimismo, se buscó incentivar la actividad física mediante infraestructura adecuada y preservar el valor simbólico del espacio a través de la recuperación de la gruta de una virgen.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- La instalación de equipamiento para actividad física, conformando una pista de salud que permite a vecinos y visitantes realizar ejercicios al aire libre, promoviendo prácticas saludables y fortaleciendo el uso recreativo del boulevard.
- El mantenimiento de áreas verdes mediante tareas de corte de césped y limpieza general, mejorando la estética del entorno y las condiciones ambientales del sector.
- La pintura y reacondicionamiento de la gruta existente, con trabajos de mantenimiento y puesta en valor que preservan su significado simbólico y refuerzan la identidad comunitaria del espacio.





Recuperación integral y nuevo espacio recreativo en la Plaza Egeo

Para este momento del trimestre, se llevó adelante una intervención integral en la Plaza Egeo, ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Buenos Aires 1900).

Las tareas ejecutadas estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y funcionalidad del espacio público, promoviendo un entorno adecuado para la recreación, el esparcimiento y el encuentro comunitario.

La intervención se realizó ante la necesidad de optimizar el estado general de la plaza, la cual presentaba sectores con luminarias y caminerías deterioradas, juegos infantiles desgastados y mobiliario urbano que requería mantenimiento. Asimismo, se identificó la necesidad de realizar tareas de corte de pasto y poda del arbolado para garantizar mejores condiciones ambientales y de seguridad.

Por lo tanto, se llevaron a cabo las siguientes labores:

- Arreglo de luminarias y caminerías. Se llevaron adelante trabajos de reparación y acondicionamiento del sistema de iluminación existente, así como mejoras en las caminerías peatonales, garantizando mayor accesibilidad y seguridad para los usuarios.
- Mantenimiento de Áreas Verdes. Se realizaron tareas de corte de pasto y limpieza general del predio, contribuyendo a mejorar la imagen urbana y las condiciones ambientales del espacio.
- Pintura y Recuperación de Juegos Infantiles. Los juegos existentes fueron reacondicionados mediante trabajos de pintura y mantenimiento, prolongando su vida útil y asegurando condiciones adecuadas para su uso.
- Recuperación de Mobiliario Urbano. Se ejecutaron tareas de reparación y puesta en valor del mobiliario urbano, optimizando su funcionalidad y reforzando la estética general de la plaza.
- Poda de Arbolado. Se realizaron trabajos de poda preventiva y correctiva, mejorando la visibilidad, la seguridad y el estado sanitario del arbolado existente.





Recuperación integral del Boulevard Silvano Bores

Durante el trimestre se ejecutaron tareas de mantenimiento urbano en el Boulevard Silvano Bores, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el marco de las acciones orientadas a la recuperación del espacio público, la mejora ambiental y el fortalecimiento de la seguridad urbana. Las intervenciones estuvieron destinadas a optimizar las condiciones del boulevard y su entorno inmediato.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- El corte y mantenimiento de césped en canteros centrales y laterales, contribuyendo a mejorar la higiene urbana, ordenar el paisaje y reforzar la percepción de seguridad en el sector.
- Trabajos de perfilado y nivelación superficial en áreas con desniveles, favoreciendo la circulación peatonal y el adecuado escurrimiento del agua de lluvia.
- Tareas de poda correctiva y despeje del arbolado urbano, mejorando la visibilidad, previniendo situaciones de riesgo y promoviendo el crecimiento saludable de las especies.
- La erradicación de microbasurales mediante limpieza integral del área, retiro de residuos voluminosos y eliminación de focos de acumulación informal, fortaleciendo las condiciones sanitarias del entorno.
- La revisión, reparación y reposición de luminarias en puntos estratégicos del boulevard, optimizando la iluminación nocturna y consolidando condiciones de mayor seguridad para vecinos y transeúntes.





Mantenimiento e incorporación de papeleros en el Boulevard América

Durante el trimestre se ejecutó una intervención en el Boulevard América, ubicado en la intersección de Av. América e Italia, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las tareas estuvieron orientadas a optimizar las condiciones de limpieza, funcionalidad y mantenimiento del espacio público, promoviendo un entorno más ordenado y adecuado para la circulación y el uso comunitario.

La intervención respondió a la necesidad de reforzar el equipamiento urbano destinado a la correcta disposición de residuos y mejorar el estado general del boulevard. La incorporación de nuevos cestos papeleros y las tareas de mantenimiento del área verde forman parte de una estrategia institucional orientada a fomentar el cuidado ambiental y la preservación del espacio público.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- La instalación de 18 cestos papeleros distribuidos estratégicamente a lo largo del boulevard, fortaleciendo la gestión de residuos y contribuyendo a mejorar las condiciones de higiene urbana.
- El mantenimiento de áreas verdes mediante tareas de corte de césped y limpieza general del sector, optimizando la estética del espacio y las condiciones ambientales del entorno.





Renovación integral de los espacios verdes en la Plaza Islas Malvinas Argentinas

Durante el trimestre se ejecutó una intervención integral en la Plaza Islas Malvinas Argentinas, ubicada en San Lorenzo al 2600, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las tareas estuvieron orientadas a optimizar las condiciones del espacio público mediante la incorporación de equipamiento recreativo y el mantenimiento del área verde, promoviendo la actividad física y la recreación familiar en un entorno seguro y accesible.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- La instalación de nuevos juegos infantiles, diseñados bajo criterios de seguridad y funcionalidad, ampliando las posibilidades recreativas para niños y fortaleciendo el uso familiar del espacio.
- La construcción de una pista de salud destinada a promover la actividad física y hábitos saludables, diversificando la oferta recreativa dentro del predio.
- El mantenimiento de áreas verdes mediante tareas de corte de césped y acondicionamiento general, mejorando la estética urbana y consolidando condiciones adecuadas de uso.





Mejoramiento y recuperación del mobiliario en la Plaza San Carlos – Barrio Agustín Maza 24

Durante el trimestre se ejecutó una intervención en la Plaza San Carlos, ubicada en el Barrio Agustín Maza 24, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Las tareas estuvieron orientadas a optimizar las condiciones del área recreativa y mejorar la presentación general del espacio, promoviendo un entorno adecuado para el uso comunitario.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- El mantenimiento de áreas verdes mediante tareas de corte de césped y limpieza integral del predio, contribuyendo a mejorar la estética urbana y las condiciones ambientales del espacio intervenido.
- La reparación y pintura de juegos infantiles existentes, a través de trabajos de mantenimiento y reacondicionamiento que prolongan su vida útil y garantizan condiciones más seguras para su utilización por parte de niños y familias.



Gestión Integral del Arbolado Urbano

San Miguel de Tucumán es una ciudad con una identidad fuertemente asociada a su arbolado urbano. Sin embargo, por su condición climática, lluvias intensas, suelos saturables y una importante cantidad de ejemplares añosos de gran porte, la gestión del arbolado requiere planificación técnica permanente.

Al asumir, detectamos la necesidad de contar con un censo integral del arbolado urbano que permita diagnosticar cada uno de los ejemplares y trazar un esquema sistemático de poda preventiva, ambas acciones impulsadas por primera vez en la historia de la ciudad.

Durante el primer período de gestión fue necesario ordenar una situación acumulada: intervenir ejemplares críticos, atender riesgos estructurales y priorizar los casos más peligrosos para vecinos, bienes e infraestructura, mientras se comenzaba a construir un modelo técnico de largo plazo.

No fue solo atención de emergencias: fue la estabilización progresiva de un sistema que venía sin planificación estructural ni compromiso real.

Primer Censo Integral del Arbolado Urbano

Mientras se abordaban las situaciones de mayor criticidad, a través de la Dirección Municipal de Arbolado Urbano, pusimos en marcha el primer Censo Integral del Arbolado Urbano en la historia de la ciudad.

Para su ejecución convocamos a estudiantes de carreras afines al arbolado urbano junto a los equipos técnicos municipales, integrando formación académica y experiencia territorial en un proceso que, sin lugar a dudas, fija un precedente histórico para San Miguel de Tucumán.

Este relevamiento se encuentra avanzado en un 80 % y nos permitirá:

- Identificar especie, edad estimada y estado sanitario.
- Evaluar riesgo estructural.
- Detectar interferencias con infraestructura.
- Planificar podas técnicas con criterio científico.
- Diseñar un esquema progresivo de renovación de ejemplares envejecidos.

Cuando el censo esté finalizado será presentado públicamente y puesto a disposición de este Honorable Concejo Deliberante, entendiendo que la base técnica integral que estamos construyendo formará parte importante del patrimonio arbóreo capitalino.





Implementación de la Poda Preventiva

En paralelo al censo, se inició la implementación de la poda preventiva, una práctica que no se realizaba en gestiones anteriores.

La poda preventiva es una herramienta técnica fundamental, sobre todo, en ciudades con arbolado maduro y fenómenos climáticos intensos como la nuestra.

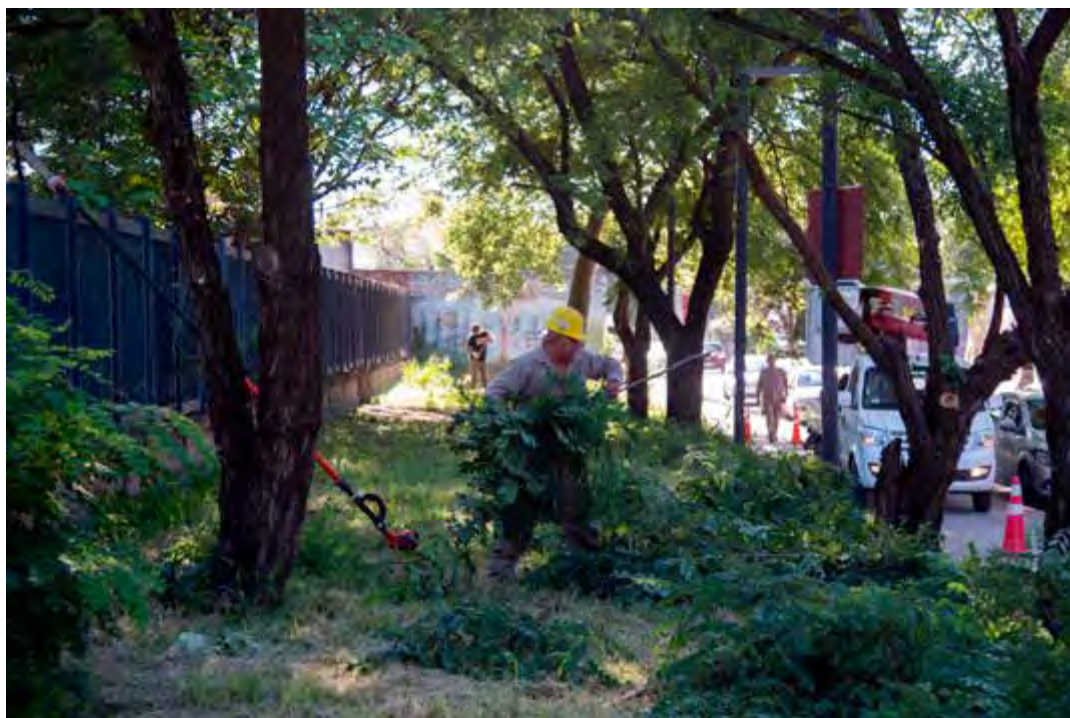
Sus beneficios son concretos:

- Reduce el riesgo de caída de ramas y ejemplares completos.
- Mejora la estabilidad estructural del árbol.
- Disminuye interferencias con luminarias y cableado.
- Favorece la salud vegetal.
- Reduce costos futuros asociados a emergencias.

Protege la seguridad de los vecinos.

La poda preventiva es una poda responsable: no implica cortar indiscriminadamente, sino intervenir en el momento adecuado para fortalecer la estructura del árbol y prolongar su vida útil. En muchos casos, una intervención oportuna evita tener que sacrificar ejemplares en el futuro. La gestión del arbolado urbano ya no responde únicamente a la improvisación o a la urgencia, sino a una evaluación profesional y a la responsabilidad pública.





Resultados de la gestión del arbolado urbano en el período declarado:

Dirección Municipal de Arbolado Urbano Período noviembre 2025 - enero 2026	
Acciones	Indicadores
Extracciones de árboles en riesgo	286
Intervenciones de poda responsable	2.607
Nuevos ejemplares plantados en distintos puntos de la ciudad	402

Estos indicadores reflejan una triple línea de acción: ordenar, prevenir y renovar.





Eventos climáticos extremos y resiliencia urbana

El 14 de enero de 2026 la ciudad fue afectada por un evento climático de intensidad excepcional que impactó principalmente en el Barrio El Bosque y zonas aledañas. Si bien San Miguel de Tucumán está acostumbrada a tormentas fuertes propias de su clima, ese día se registraron ráfagas superiores a los 80 km/h concentradas en un área reducida, una condición que excede el comportamiento habitual de los eventos estivales.

Ante esa situación, esta gestión realizó un informe técnico evaluador que determinó que el colapso respondió a la combinación de:

- Saturación hídrica por lluvias acumuladas en días previos.
- Ráfagas intensas y focalizadas que generaron una carga extrema sobre copas de gran porte (efecto vela).
- Presencia de ejemplares añosos con procesos naturales de degradación interna propios de su edad.

Es importante señalar que este tipo de fenómenos, cada vez más intensos y concentrados, se vinculan con escenarios de variabilidad climática creciente.

La capacidad humana no puede evitar completamente el impacto de un evento excepcional, pero sí puede reducir la vulnerabilidad estructural mediante planificación, mantenimiento y gestión preventiva.

Por eso, el censo integral y la implementación de la poda preventiva no son respuestas circunstanciales, sino políticas estructurales que fortalecen la resiliencia urbana frente a escenarios climáticos cada vez más exigentes.



Respuesta al eje 5

Fomento de la prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales

Durante el período declarado (noviembre 2025-enero 2026), no se registraron brotes epidémicos de dengue, continuando en fase interepidémica con acciones pertinentes de prevención y control.

Las intervenciones son realizadas con el apoyo de promotores ambientales que visitan hogares en distintos barrios realizando relevamientos y difusión de información epidemiológica actualizada para la promoción de la salud y la prevención primaria. Las acciones se enmarcan en las Estrategias de Gestión Integrada para el dengue y en los lineamientos del Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud.

La articulación con el Programa Somos Más en Territorio (SMT) y con las Direcciones de Bromatología y Ambiente sigue activa a través de las postas informativas. Asimismo, se mantiene el acompañamiento de Defensa Civil y la PPC en los controles focales domiciliarios por barrio.

Las acciones siguen la organización cotidiana, salvo en ocasiones que requieran tomas de decisiones especiales, según el momento, el lugar y el contexto general.

Vigilancia entomológica, controles focales y postas de prevención

La vigilancia entomológica temprana, mediante sensores de oviposición, permanece activa desde 2024 para identificar sitios a ser intervenidos según los indicadores de abundancia y positividad. Durante el período informado se mantiene el mismo esquema metodológico y de análisis, así como las ubicaciones de los sensores previamente establecidas, sin modificaciones respecto del trimestre anterior.

Con la información recolectada se continúa realizando el análisis estadístico a escala espacial y temporal, permitiendo evaluar diferencias entre zonas de muestreo y orientar las intervenciones de control según los niveles de riesgo epidemiológico detectados.

En forma complementaria, se mantiene el trabajo territorial casa por casa, con relevamiento de datos epidemiológicos, saneamiento ambiental y control de criaderos, utilizando la aplicación Epicollect 5 como herramienta de registro y sistematización de la información relevada en territorio.

Asimismo, continúan las postas de prevención y las encuestas comunitarias de percepción en puntos estratégicos de la ciudad, reforzando las medidas de prevención primaria y acompañando los operativos de control focal.

Durante el período informado se mantienen activas las estrategias orientadas a mejorar la recepción comunitaria, con el objetivo de ampliar el alcance de los operativos y reducir la renuencia en los controles domiciliarios. En este marco, los promotores ambientales continúan elaborando dos días por semana espirales caseros y otras artesanías que se entregan a vecinos que acceden a los controles focales, participan en encuestas o concurren a las postas.



Asimismo, se sostiene la modalidad de avance conjunto en territorio, mediante equipos que recorren la misma área cubriendo veredas opuestas para visibilizar el operativo y fortalecer la confianza de la comunidad.



Ubicación de las postas de prevención realizadas en el período declarado
Referencias: Iconos verdes con mosquitos: Postas realizadas;
Iconos Rojos: postas a realizar.

Fumigaciones, desratizaciones, saneamiento ambiental y refuerzo estacional mediante el Plan Integral Antimosquito (PIA)

Durante el período informado se mantuvieron activas las acciones habituales de fumigación, desratización, colocación de larvicidas en cuerpos de agua de difícil control y rociado espacial en espacios verdes, conforme a los criterios técnicos de evaluación del riesgo y en respuesta a solicitudes institucionales canalizadas a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Asimismo, continuaron los operativos de descacharrado coordinados con la Empresa Transporte 9 de Julio, como parte del esquema permanente de saneamiento ambiental orientado a la eliminación de potenciales criaderos.

En este contexto, y considerando que en Tucumán el período estival concentra las condiciones más favorables para la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, en diciembre de 2025 se puso en marcha el Plan Integral Antimosquito (PIA) como refuerzo operativo estacional dentro del esquema preventivo vigente.



Plan Integral Antimosquito (PIA)

El PIA consiste en ubicar durante dos días un contenedor en los barrios intervenidos para que los vecinos puedan arrojar residuos sólidos urbanos que puedan funcionar como potenciales criaderos de mosquitos. Esta acción se complementa con tareas de descacharreo domiciliario, control focal y actividades de concientización en territorio.

El operativo es coordinado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y cuenta con la participación de promotores ambientales, personal de la Brigada Ambiental Municipal y profesionales de la Dirección de Salud Ambiental, con más de 30 personas



afectadas al dispositivo.

El plan inició en el barrio SEOC en diciembre de 2025 y continuará recorriendo distintos sectores de la ciudad conforme a cronograma semanal difundido de manera anticipada a través de la prensa y las redes institucionales, a fin de que los vecinos puedan separar y disponer los objetos en desuso.

El descacharreo constituye una de las estrategias más eficaces para prevenir el dengue, en tanto permite eliminar los recipientes donde el mosquito deposita sus huevos y se reproduce, intensificando la prevención durante la temporada estival de mayor actividad vectorial en la provincia.





Se adjunta tabla con indicadores de período declarado:

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL Período Noviembre 2025 – Enero 2026	
Operativos de bloqueo	1
Operativos de control focal y saneamiento (descacharrado)	32
PIA + Operativos de saneamiento (descacharrado)	26
Rociado espacial + colocación de larvicida	41
Viviendas asistidas (Visitas realizadas)	3.463
Habitantes	5.523
Fumigaciones y desratizaciones en instituciones	56
Postas de prevención y promoción contra el dengue + capacitaciones	72
Personas captadas	9.668
Monitoreo con sensores: Sitios positivos/Total de sitios	29/31
Abundancia de huevos (desde el inicio de la actividad en semana epidemiológica N 40)	65.790



Resultados de la evaluación y seguimiento:

La vigilancia entomológica continúa activa desde la SE 40 (septiembre 2024) cuando se detectó actividad reproductiva del mosquito *Ae. aegypti*, vector del dengue, por primera vez durante la vigilancia entomológica 2024. El análisis revela las siguientes tendencias clave desde septiembre de 2024 (SE 42-2024) hasta enero de 2026 (SE 4-2026), mostrando la dinámica reproductiva semanal, mensual y anual, así como la positividad de los sitios centinelas. Los datos para este período confirman de manera robusta el reinicio post invernal, el ascenso y establecimiento estacional de la actividad del *Ae. aegypti*, importante para la planificación estratégica de las intervenciones.

1) Reactivación Gradual Post-Inactividad (SE 39- 2025):

- **Contexto previo:** después de un largo período de inactividad total, desde la SE 25 (junio) hasta la SE 38 (septiembre) de 2025, donde ambos indicadores fueron negativos, la actividad de *Ae. aegypti*.
- **Emergencia inicial:** la actividad comienza a manifestarse nuevamente en la SE 39 de 2025 (septiembre), con un registro de 226 huevos y 4 sitios positivos. Esto marca el fin de la inactividad y el restablecimiento de las primeras poblaciones.
- **Fase de restablecimiento:** las semanas siguientes (SE 40 y SE 41) muestran una actividad relativamente baja y fluctuante (334 huevos/6 sitios y 153 huevos/5 sitios, respectivamente). Esta etapa sugiere un restablecimiento gradual de la población vectorial a medida que las condiciones ambientales comienzan a mejorar tras el invierno.

2) Inicio del Ascenso Estacional (SE 42/2025- SE 5/2026):

- **Fluctuación Pre-Ascenso:** la SE 42- 2025 presenta un descenso temporal (98 huevos/2 sitios), que podría interpretarse como una variación puntual antes del verdadero repunte.
- **Incremento Significativo (SE 43):** la SE 43-2025 es un punto de inflexión. Se registra un incremento muy significativo en la abundancia de huevos, pasando de 98 a 616, y un aumento considerable en los sitios positivos, de 2 a 8. Este salto abrupto indica que las condiciones para la reproducción del mosquito se han vuelto favorables, marcando el inicio del ascenso estacional acelerado.
- **Consolidación de la Presencia (SE 44):** desde la SE 44- 2025, la actividad se mantiene en niveles elevados (537 huevos) hasta la actualidad SE 3- 2026 (3.565 huevos) y la positividad de sitios continúa en aumento, alcanzando los 27 sitios sobre 31 en estudio. Esto indica que la abundancia se mantiene en ascenso y la presencia del mosquito se sigue distribuyendo y consolidando en el territorio. Este patrón es consistente con el inicio de la temporada de mayor actividad del mosquito, a medida que las condiciones meteorológicas (temperatura, precipitaciones, entre otras) se vuelven favorables.

Conclusión Estratégica: los datos de la SE 39- 2025 a la SE 05- 2026 muestran el comienzo de un nuevo ciclo de actividad vectorial. Tras un período de inactividad invernal, el



ciclo de vida del mosquito *Ae. aegypti* reinicia con una tendencia clara de aumento de su presencia hacia finales del año, lo que anticipa desafíos para la temporada de verano de 2026.

Este análisis demuestra claramente que el período entre la SE 39 de 2025 y la SE 03 de 2026 representa una fase crítica, destacándose la SE 46-25 con un aumento en la abundancia de 346 (SE 45-25) a 961 huevos y de los sitios positivos (de 4 a 14 sitios), además de la SE 03-26 con un aumento de 1198 (SE 02-26) a 3565 huevos. Para el equipo de gestión, esta información permite:

Anticipar el riesgo: Identificar con precisión los momentos en que el riesgo de transmisión comienza a escalar.

Optimizar intervenciones: orientar la intensificación de las medidas de vigilancia y control (como la promoción, el saneamiento ambiental y los controles focales) de manera temprana y focalizada, antes de que la población del vector alcance sus picos máximos y se introduzcan arbovirus a la región.

Reforzar la comunicación: preparar campañas de comunicación y concientización ciudadana justo cuando la actividad del mosquito empieza a ser relevante.

Este análisis es fundamental para identificar el momento preciso en que las medidas de vigilancia y control deben intensificarse para mitigar el riesgo de brotes en la próxima temporada efectivizando así los recursos.

Acciones de promoción y prevención sanitaria en territorio (CACs)

Los 14 Centros de Atención Comunitaria (CAC) ubicados en zonas vulnerables de la ciudad cumplen un rol primordial en la promoción y prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales, en articulación con el esquema de vigilancia y control vectorial vigente.

Durante el periodo declarado, se sostuvieron los operativos sanitarios en territorio a través de los CACs, para prevenir y controlar el dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores.

Se brindó atención integral de la salud, con asistencia médica y de enfermería orientada a la detección precoz de situaciones de riesgo. En ese contexto, se desarrollaron talleres preventivos sobre el control del ambiente domiciliario, la eliminación de criaderos y el reconocimiento de signos y síntomas de alarma. Participaron en total 200 personas.

También se entregaron 766 frascos de citronela de elaboración propia y 500 frascos de repelente en aerosol como parte de las medidas preventivas.

Asimismo, en zonas de alto flujo de personas, como las peatonales céntricas y las colonias de vacaciones en el Complejo Ledesma y el Jardín Querubines, se realizaron talleres educativos adicionales en articulación con la Dirección de Educación y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y se distribuyeron 320 frascos de citronela, reforzando las acciones preventivas en espacios de mayor circulación comunitaria.

Informe epidemiológico – Asistencia Pública

Durante el período comprendido entre noviembre y diciembre de 2025 y enero de 2026, en las instalaciones de la Asistencia Pública se llevó a cabo la revisión y registro de la situación epidemiológica correspondiente a los usuarios atendidos, mediante la verifi-





cación de registros clínicos, bitácoras de atención y entrevistas con el personal operativo.

Después de verificar los registros, se confirma que no se atendieron pacientes con diagnóstico confirmado ni sospechoso de dengue. Durante el período evaluado no se registraron casos que presentaran sintomatología compatible con dengue, tales como fiebre alta, dolor retroocular, mialgias intensas, exantema o signos de alarma.

Asimismo, no se atendieron pacientes con otras enfermedades endémicas de la región. No se detectaron casos relacionados con chikungunya, zika, enfermedad diarreica aguda de origen infeccioso, infecciones transmitidas por vectores ni otras patologías consideradas de importancia epidemiológica.

En cuanto a las condiciones ambientales, se observó que las instalaciones se mantienen adecuadas, libres de criaderos potenciales de mosquitos y con acciones vigentes de limpieza y control ambiental.

De acuerdo con la revisión realizada, no se reportaron ni atendieron casos de dengue ni otras enfermedades endémicas durante el período evaluado. Las condiciones sanitarias y ambientales se consideran estables y sin riesgo epidemiológico detectable en este lapso.

Articulación con CONICET para el informe de calidad del aire y definición de políticas climáticas

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable mantuvo una reunión de trabajo con el equipo del CONICET, en el marco de la elaboración del informe sobre la calidad del aire de San Miguel de Tucumán, insumo clave para la definición de políticas públicas prioritarias que serán incorporadas al Plan de Acción Climática de la ciudad.



Del encuentro participaron especialistas del Equipo de Estudios Atmosféricos, responsables del análisis técnico, junto al director del CCT CONICET NOA Sur, Augusto Bellomio, consolidando una instancia de articulación científica orientada a garantizar información precisa y validada.

El trabajo conjunto permite fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, vinculando calidad del aire, planificación climática y salud pública, con el objetivo de diseñar intervenciones efectivas para mejorar las condiciones ambientales y el bienestar de la población.

Articulación con el sector nocturno para el cumplimiento de la normativa sobre ruidos molestos

En el marco de las políticas de control ambiental y prevención de ruidos molestos, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable mantuvo una reunión de trabajo con representantes de la Cámara de Discotecas de la provincia.

Participaron del encuentro Rodolfo Di Pinto, presidente de la Cámara; Daniel Coronel, tesorero de la institución; y Rubén Fernández, director de Defensa Civil del Municipio, junto a autoridades del área ambiental.

Durante la reunión se abordaron los aspectos legales y normativos vigentes aplicables a la industria del entretenimiento y a la actividad nocturna, haciendo especial hincapié en el cumplimiento de la normativa municipal sobre ruidos molestos en locales de concurrencia masiva, con el objetivo de reducir el impacto sobre la salud y el descanso de los vecinos.

Asimismo, se asumió el compromiso de continuar trabajando de manera articulada con el sector empresarial durante el año 2026 para promover la adecuación progresiva de las instalaciones a las exigencias vigentes.



Control de la población animal

Las políticas municipales de sanidad animal continúan desarrollándose a través del Centro Integral Animal Municipal (CIAM) y del dispositivo móvil “Un Vete en Tu Barrio”, fortaleciendo la atención veterinaria, la esterilización, la vacunación y la adopción responsable como herramientas de salud pública y control poblacional.

Durante el período informado, el Operativo “Un vete en tu barrio” que cuenta además con quirófano móvil, recorrió los siguientes puntos de la ciudad:

- Hipódromo de Tucumán
- Plaza Gutenberg
- Plaza de Villa Luján
- CDI Los Chañaritos
- Ecuador 1712
- López y Planes 1402
- Plaza Sordeaux
- Barrio El Bosque (calle Lucas Córdoba 1216)

Indicadores del período declarado:

- **Atenciones clínicas totales:** 2.507
 - **CIAM (Centro fijo):** 1.846
 - **Operativo móvil “Un vete en tu barrio”:** 661
- **Castraciones totales:** 2.152
 - **CIAM (Centro fijo):** 1.612
 - **Operativo móvil “Un vete en tu barrio”:** 540
- **Vacunación antirrábica:** 326 aplicaciones
- **Adopciones concretadas:** 11

Las adopciones se realizaron en el marco del programa “Un Hogar para Todos”, gestionado por la Dirección de Población Animal, iniciativa orientada a promover la adopción responsable de perros y gatos rescatados o alojados en el CIAM. Este programa complementa los servicios gratuitos de castración, vacunación y desparasitación, fortaleciendo una política integral de sanidad animal.

Durante el período, el quirófano móvil recorrió distintos barrios y espacios de la ciudad, ampliando el acceso a la esterilización y atención veterinaria en territorio.



Respuesta al eje 6

Limpieza y mantenimiento de canales a cielo abierto.

Durante el trimestre declarado, comprendido entre noviembre de 2025 y enero de 2026, las tareas se desarrollaron en plena temporada de lluvias, con eventos de alta intensidad propios del período estival.

A diferencia del trimestre anterior, enfocado principalmente en la etapa preventiva, en este período el trabajo combinó acciones de mantenimiento programado con intervenciones correctivas derivadas de tormentas intensas y anegamientos puntuales.

Limpieza y mantenimiento del sistema pluvial

En estos tres meses se intervino de manera sostenida sobre cámaras, fosas de captación e infraestructura complementaria, con el siguiente resultado acumulado:

- 217 cámaras limpiadas y desobstruidas.
- 30 fosas de captación intervenidas.
- 128 m³ de material extraído del sistema pluvial.
- 9 rejas reparadas.
- 31 tapas reparadas o repuestas.

El incremento de intervenciones en fosas y tapas durante enero responde a daños provocados por arrastre de residuos y socavaciones generadas por lluvias intensas. Las tareas incluyeron extracción de sedimentos, retiro de residuos sólidos urbanos, recomposición de tapas dañadas y restitución de condiciones de seguridad en la vía pública.

Estas acciones permitieron sostener la operatividad del sistema de drenaje subterráneo durante los episodios de mayor caudal, reduciendo tiempos de escurrimiento y mitigando anegamientos temporarios.

Limpieza de canales a cielo abierto

En el trimestre declarado se ejecutaron trabajos sobre canales alcanzando un total de:

- 21.598 metros lineales de canales intervenidos.
- 1.150 toneladas de material retirado.

A diferencia del período previo, en esta etapa las tareas no solo fueron preventivas sino también de respuesta inmediata tras lluvias intensas. Se realizaron rectificaciones de sección, limpieza profunda de márgenes, retiro de sedimentos acumulados por arrastre y despeje de residuos voluminosos.

El volumen de material extraído refleja el impacto directo del período de lluvias, que incrementa significativamente la acumulación de sedimentos y residuos en los conductos a cielo abierto.

Mantenimiento complementario de calzadas

El período estival también exigió intervenciones sobre calles sin pavimento y sectores afectados por escorrentías:



- **505 calles perfiladas.**
- **692 m³ de material granular aportado.**
- **138 metros lineales de cordón ejecutados por administración.**

El perfilado y aporte granular resultaron fundamentales para restituir la transitabilidad en barrios donde las precipitaciones generan deterioro acelerado de la calzada.

Particularidades del período

- Se trabajó bajo condiciones de emergencia hídrica puntual tras tormentas intensas.
- Se reforzaron cuadrillas en días posteriores a lluvias para evitar acumulación prolongada de agua.
- Se priorizaron sectores históricamente vulnerables a anegamientos.
- Se incrementó la reposición de tapas y elementos de seguridad para prevenir accidentes en contextos de alta circulación de agua.

En síntesis, este trimestre consolidó el paso de una etapa estrictamente preventiva a una gestión activa en contexto de lluvias, sosteniendo la capacidad hidráulica del sistema urbano y dando respuesta operativa a los efectos del verano.

Las tareas continuarán bajo el esquema de mantenimiento permanente, con monitoreo continuo del comportamiento de los canales y del sistema de drenaje ante nuevos eventos climáticos.

Limpieza de sistemas período noviembre 2025 – enero 2026

1. Av. las Américas e/ Francisco de Aguirre y Belgrano
2. Adolfo de la Vega e/ Av. Roca y Piedras
3. España y Pje. Irigoyen
4. Av. Alem e/ William Blis y Canal Sur
5. Benjamín Araoz 1.200
6. Esquina Norte
7. Uruguay y Álvarez Condarco
8. Av. Siria y Perú
9. Av. Siria y Bolivia
10. Lavalle e/ Av. Colón y Canal Sur
11. Gobernador del Campo y Estanislao del Campo
12. Benjamín Araoz y Coronel Suárez
13. Suipacha y Bolivia
14. Siria y Chile
15. Pje. Irigoyen y España
16. Adolfo de la Vega e/ Lavalle y Lamadrid
17. San Miguel y México
18. Líbano e/ Colombia y Bolivia



19. Bulnes y Belgrano
20. Belgrano y Viamonte
21. Bulnes y Corrientes
22. Corrientes y Federico Helguera
23. Federico Helguera y Colombia
24. Castro Barros y Colombia
25. Jujuy e/ R. Araujo y Canal Sur

Reparaciones de sistemas

Tapas por Reemplazo de faltantes o colapsadas en los sistemas:

1. Adolfo de la Vega e/ Av. Roca y Lavalle
2. Av. Mitre y Perú
3. Av. Mitre y Pje. Comandante Rosales
4. Pellegrini y Av. Roca
5. Av. Mitre y Paraguay
6. Av. Alem y Bolívar
7. Salta y San Martín
8. Av. Alem 714
9. San Juan y Cayetano Rodríguez
10. Godoy Cruz y Bolivia
11. Av. Juan B. Justo y Pje. Brasil

Reparaciones de rejillas de fosa y captación de desagües pluviales:

1. **México y San Miguel:** reparación 2 rejillas
2. **Av. Colón y Canal Sur:** reparación de 3 rejillas
3. **Av. Tarulli y Marina Alfaro:** reparación de 2 rejillas
4. **Av. Benjamín Aráoz y Av. B. Terán:** reparación de 1 rejilla
5. **Laprida 270:** reparación de 1 rejilla



Respuesta al eje 8

Mantenimiento y mejora de cementerios municipales.

Durante el trimestre, la Municipalidad sostuvo intervenciones específicas en los cementerios municipales, en un contexto climático propio de noviembre, diciembre y enero, caracterizado por temperaturas elevadas, aumento de la humedad y un crecimiento acelerado de malezas. Estas condiciones exigen reforzar las tareas de mantenimiento para preservar espacios ordenados, transitables y sanitariamente seguros.

En este escenario, las acciones ejecutadas respondieron a una necesidad estacional concreta: prevenir la proliferación de plagas, mantener despejadas las áreas de circulación y garantizar condiciones adecuadas frente al flujo diario de vecinos que concurren a visitar a sus familiares.

Trabajos realizados en los cementerios municipales Período noviembre 2025 - enero 2026	
Trabajos	Total
Desmalezamiento interno	390.576 m2
Poda	26 unidades
Fumigaciones	72 intervenciones
Excavaciones	515, 83 m3
Inhumaciones	225 intervenciones



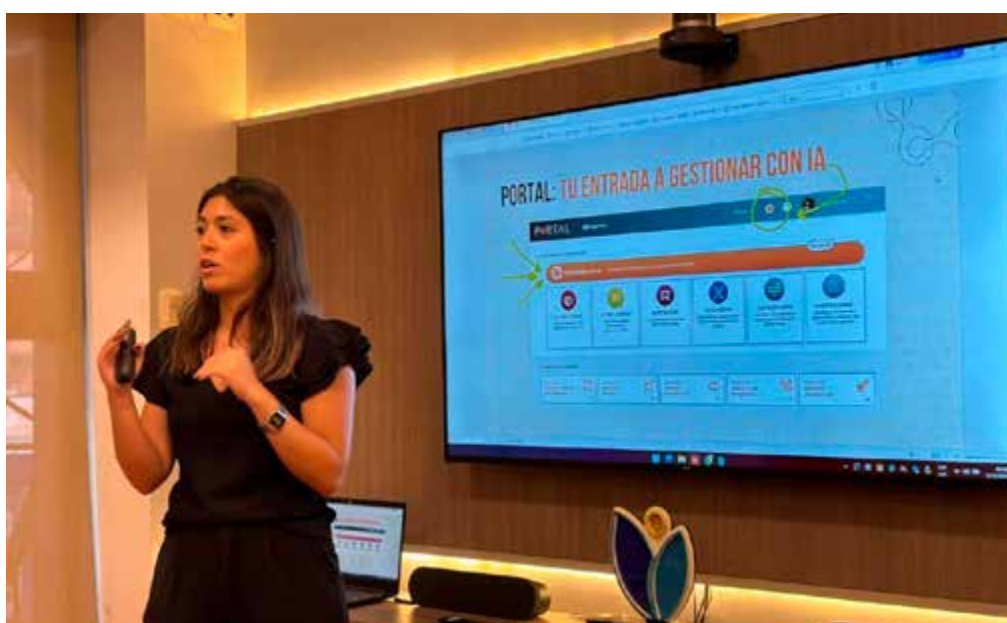
Bloque Final – Gestión Institucional y Acciones Complementarias

Participación en el Desafío IA 10 mil – RIL

Durante el período informado, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable se integró al Desafío IA 10 mil impulsado por RIL, una iniciativa orientada a promover la incorporación de herramientas de inteligencia artificial en la gestión pública local.

La participación en este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para el análisis de datos, la optimización de procesos y la mejora en la toma de decisiones, promoviendo una gestión más eficiente, basada en evidencia y apoyada en tecnología aplicada.

La incorporación progresiva de herramientas de IA se articula con el trabajo desarrollado por la Dirección de Inteligencia Artificial y los sistemas de monitoreo ya implementados, consolidando un esquema de gestión que integra control territorial, trazabilidad operativa y análisis de información en tiempo real.



La Secretaría de Ambiente expuso en el IV Congreso Internacional Agua, Energía y Ambiente (AUGM)

En noviembre de 2025 la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable participó del IV Congreso Internacional “Agua, Energía y Ambiente: Eventos Extremos Climáticos y Sociales”, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), que reunió a especialistas, investigadores y académicos de 51 universidades de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia.

En ese ámbito se presentaron dos trabajos técnicos vinculados a la gestión ambiental de San Miguel de Tucumán:

- Un estudio sobre avances del Plan de Acción Climática, incluyendo el desarrollo del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y su aplicación en estrategias de adaptación.
- Un análisis sobre la generación de Residuos Sólidos Urbanos en el área metropolitana y las políticas implementadas para reducir el volumen destinado a disposición final.

La exposición permitió compartir resultados, metodologías y líneas de acción ante una comunidad académica regional especializada, fortaleciendo la validación técnica del trabajo municipal y promoviendo el intercambio de experiencias en materia de sostenibilidad urbana.

La participación en este tipo de espacios consolida una gestión basada en evidencia, articulada con el ámbito científico y orientada a integrar conocimiento técnico en la toma de decisiones ambientales.





El municipio participó en el 10° Congreso Panamericano de Higiene Ocupacional y Ambiental

Durante el período informado, la Subdirección de Ambiente participó del 10° Congreso Panamericano de Higiene Ocupacional y Ambiental, realizado en la ciudad de Córdoba, espacio de intercambio técnico especializado en gestión de riesgos ambientales y condiciones de trabajo.

En ese ámbito se presentó la experiencia desarrollada por el Municipio en relación con la remoción, traslado y disposición final segura de chapas con asbesto en un mercado municipal, intervención orientada a reducir riesgos sanitarios y ambientales asociados a este material.

La exposición permitió compartir el procedimiento técnico implementado, los protocolos de seguridad aplicados y el esquema de disposición final adoptado, así como incorporar aportes y buenas prácticas provenientes de otras jurisdicciones.

La participación en este congreso fortalece el enfoque preventivo de la gestión ambiental local y consolida la articulación entre políticas ambientales y protección de la salud pública.





La Capital participó en la entrega de premios del 1º Concurso de Ideas para el Área Metropolitana

El 16 de diciembre de 2025, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Relaciones Internacionales de San Miguel de Tucumán participaron, en representación de la intendenta Dra. Rossana Chahla, en la entrega de premios del 1º Concurso de Ideas para el Área Metropolitana, organizado por Ibatín Fundación Metropolitana.

El encuentro reunió a jóvenes, profesionales e instituciones con el objetivo de promover propuestas innovadoras orientadas al desarrollo sostenible del área metropolitana, con-



solidando espacios de articulación entre sociedad civil, academia y gestión pública.

El premio principal estuvo vinculado a una iniciativa de carácter ambiental: el proyecto “Biosinergia”, impulsado por un grupo de jóvenes con una propuesta orientada a reconectar a las personas con la naturaleza a través de la tecnología, integrando innovación y conciencia ambiental.

La participación de la Municipalidad en este tipo de instancias refuerza el enfoque metropolitano de la política ambiental local, promoviendo el diálogo interinstitucional y el acompañamiento a iniciativas que incorporan sostenibilidad, innovación y compromiso juvenil como ejes de transformación.

De este modo, la agenda ambiental municipal no solo se expresa en acciones operativas y normativas, sino también en la promoción de espacios de construcción colectiva que proyectan una ciudad más integrada, participativa y ambientalmente responsable.





Plogging Day: el Municipio acompañó a la organización juvenil Rush en una jornada de limpieza y actividad física

El Municipio de San Miguel de Tucumán acompañó a la organización juvenil Rush en la realización de un "Plogging Day", una jornada que combinó actividad física con recolección de residuos en el espacio público.

La iniciativa convocó a jóvenes y vecinos que participaron activamente en tareas de limpieza urbana, promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado de la ciudad y el ambiente.

La actividad se desarrolló en articulación con actores sociales y deportivos, fortaleciendo el trabajo conjunto entre el Estado y organizaciones juveniles para impulsar hábitos sostenibles y generar conciencia ambiental desde la acción.

Este tipo de propuestas contribuyen a consolidar una cultura ambiental participativa, vinculando bienestar, deporte y cuidado del espacio público.





La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ing. Julieta Migliavacca, fue reconocida por la Honorable Legislatura por su labor en gestión ambiental

En el marco del Cierre Anual de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Honorable Legislatura de Tucumán, la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, Ing. Julieta Migliavacca, recibió un reconocimiento institucional por la labor desarrollada durante el año.

La distinción pone en valor el trabajo sostenido en materia de protección, restauración y defensa del ambiente, así como el compromiso del equipo técnico y operativo que impulsa diariamente las políticas ambientales municipales.

Este reconocimiento reafirma el acompañamiento institucional a la agenda ambiental local y consolida el posicionamiento de la Capital como referencia en materia de gestión ambiental dentro de la provincia.





El Director de Ambiente, Licenciado Kiyoshi Fortuna, fue seleccionado para integrar el Programa Potencia Argentina

La Municipalidad acompañó la iniciativa que promueve liderazgo joven y sostenibilidad a nivel federal.

Se trata del **Programa Potencia Argentina**, una iniciativa de formación orientada a jóvenes líderes comprometidos con la sostenibilidad y la gestión pública.

En ese marco, el Director de Ambiente, Kiyoshi Fortuna, fue seleccionado entre más de 3.600 postulantes para integrar este espacio federal que promueve el liderazgo democrático, el intercambio entre jóvenes de todo el país y la formación en políticas públicas, combinando instancias presenciales en Buenos Aires y Córdoba con capacitaciones virtuales semanales.

La intendenta Dra. Rossana Chahla participó mediante videoconferencia, destacando el trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y reafirmando el compromiso municipal con una agenda de formación, innovación y construcción de liderazgo joven en materia ambiental.

La participación en este tipo de programas fortalece la proyección nacional de la política ambiental local y consolida la formación técnica e institucional de los equipos municipales, en línea con una visión de gestión sustentable, participativa y con perspectiva federal.





Conclusión

A más de dos años de la declaración de la Emergencia Sanitaria y Ambiental (Ordenanza N.º 5.333 y su prórr. Ord. 5412), la política ambiental municipal se consolida como expresión concreta de un modelo de gobierno íntegro: una gestión que planifica, actúa, mide y sostiene decisiones estructurales aun cuando las transformaciones culturales demandan tiempo.

Los cambios ambientales son, ante todo, cambios culturales. No se producen por decreto ni por acciones aisladas. Requieren presencia territorial, continuidad técnica, coherencia política y capacidad de control.

El recorrido realizado demuestra que el rumbo elegido es el correcto. Hoy la ciudad cuenta con mayor capacidad operativa, infraestructura ampliada, monitoreo con trazabilidad, educación ambiental sistemática, integración social de recuperadores urbanos, fortalecimiento normativo y control basado en evidencia.

Este proceso no fue espontáneo. Fue una decisión política clara de la Intendente, Dra. Rossana Chahla, priorizar el ambiente como eje estructural de la gestión. El acompañamiento del Honorable Concejo Deliberante en la actualización de marcos normativos, la articulación con el Estado Provincial y el compromiso creciente de los vecinos consolidaron una construcción colectiva que trasciende un período administrativo.

Ingresamos ahora en una etapa de maduración institucional. Luego de dos años de expansión de programas, dispositivos territoriales y campañas de concientización, la ciudad cuenta con una base sólida de educación y difusión sobre derechos, deberes y prác-



ticas ambientales. Sobre ese piso común, el fortalecimiento del control y el cumplimiento efectivo de las ordenanzas no constituye un endurecimiento aislado, sino la evolución natural de una política pública que ya estableció reglas claras.

Un gobierno íntegro no solo promueve conductas responsables: garantiza que las normas se cumplan. Hacer cumplir la ordenanza es proteger el espacio público, cuidar la salud colectiva y respaldar a quienes cumplen.

La consolidación alcanzada permite proyectar la gestión en clave metropolitana, reconociendo que desafíos como los residuos, la calidad del aire, el drenaje urbano, el arbolado y la salud ambiental no se agotan en los límites administrativos. Planificar en esa escala implica integrar datos, coordinar políticas y sostener una visión de ciudad real, dinámica y articulada.

Los logros alcanzados hasta aquí no constituyen un punto de llegada. Son la base de una etapa más exigente, más ordenada y más madura, donde la integridad en la toma de decisiones, la planificación basada en evidencia y la corresponsabilidad ciudadana consolidan definitivamente la política ambiental como política de Estado local.

Seguimos trabajando, junto al Concejo y a la comunidad, por una ciudad más sustentable y saludable. La ciudad que elegimos construir y que cada vecino de San Miguel de Tucumán merece habitar.



**Este informe se puede
consultar de manera
virtual en nuestra
Biblioteca Digital**

